

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PEDAGOGÍA**

**“LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN SEXUAL EN
EL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA
REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA”**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

ALEJANDRA YADIRA ESTRADA MORALES

ASESORA: MAESTRA ROSA MARÍA SANDOVAL MONTAÑO

MÉXICO, D. F.

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

*“La única diferencia entre un sueño y un objetivo es una fecha”
Edmundo Hoffens.*

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por brindarme la oportunidad de formarme como profesionista dentro de sus aulas. Porque es para mí un orgullo ser parte de esta máxima casa de estudios.

A mi mamá Leonor Morales Franco, por el apoyo brindado en muchos sentidos y por haber cuidado de mi hija cuando yo estaba ausente.

A mi papá Abraham Estrada Enríquez, por su apoyo y motivación constante.

A César Ponce Bernal, por la paciencia, comprensión y apoyo invaluable que me prestó en diversas formas.

A mi hija Laura Karina Ponce Estrada, por regalarme parte de su tiempo para concluir esta meta.

A mi hermana Elizabeth González Morales, porque siempre tuvo palabras de aliento, porque ofreció y dio su apoyo.

A Aurora Juárez, por ayudarme en lo que se encontraba a su alcance para la realización de este trabajo.

A Ofelia Huerta, por las veces que me regaló de su tiempo.

A mi maestra Rosa María Sandoval Montaña, por la ayuda, disposición, tiempo y apoyo brindado para la elaboración y conclusión de este trabajo.

A todas las personas que en una o varias ocasiones me brindaron apoyo en cualquiera de sus formas.

De corazón y con cariño GRACIAS.

DEDICATORIAS

A MI MAMÁ:

Leonor Morales Franco, por la oportunidad que me brindó al darme la vida y por el apoyo que siempre me brinda en diversos aspectos y formas. Agradezco su manera de vivir, de ser, de sentir y de pensar, que me hicieron ser, pensar, sentir y vivir como ahora lo hago.

A MI PAPA:

Abraham Estrada Enríquez, por ser mi padre, por el apoyo moral y el sentimiento de superación que siempre impulsó en mi; porque siempre está cuando lo necesito.

Porque al ser ambos buenos padres me llevó a ser de tal manera que me permitió lograr este triunfo en mi vida, que es un triunfo de ellos también.

A MI HIJA:

Laura Karina Ponce Estrada, mi motor y mi mayor motivación; por el sacrificio que le pudo significar tener que tolerar mi ausencia. Porque quiero que sepa que todo lo que he hecho desde el momento que su presencia ilumina mi vida ha sido pensando en ella.

A MI ESPOSO:

César Ponce Bernal, con quien he compartido muchos momentos de mi vida; porque comprendió y compartió mis deseos de superación, apoyándome de manera incondicional.

A MIS HERMANOS:

Elizabeth, Lilí, Israel y Fernando, quienes con su particular manera de ser forman un complemento en mi vida; porque con cada uno de ellos he vivido situaciones diferentes pero igualmente importantes que han determinado mi existir.

A TODOS ELLOS LES DEDICO ESTE LOGRO, PUES SI ALGUNO NO ESTUVIERA CONMIGO PARA COMPARTIRLO, NO LO DISFRUTARÍA IGUAL. LOS AMO.

ÍNDICE

Introducción	1
CAPÍTULO I	
EL ADOLESCENTE Y LA EDUCACIÓN SEXUAL	
1.1 Conceptos de pubertad y adolescencia	4
1.2 Características de esta etapa: físicas y psicológicas	5
1.3 Educación y Educación Sexual	10
1.4 Importancia de la educación sexual	20
1.5 El papel de la escuela	24
CAPÍTULO II	
LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO Y EL DEBATE EN TORNO A LA EDUCACIÓN SEXUAL	
2.1 La educación secundaria en México	28
2.2 Datos históricos sobre la educación sexual en México	33
2.3 La Educación Sexual en el nivel básico secundaria en México	38
CAPÍTULO III	
LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN SEXUAL EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
3.1 La Reforma Integral de la Educación Secundaria: Acuerdo 384	41
3.2 Materias que abordan los contenidos de educación sexual	45
3.3 Contenidos sobre sexualidad en la materia de Ciencias I: Biología y Formación Cívica y Ética I	65
3.4 Estrategias para la capacitación docente: propuesta CONAPO	78
Conclusiones	82
Bibliografía	85

INTRODUCCIÓN

Con el paso del tiempo la apertura hacia temas que antes se consideraban tabú ha ido modificándose, existe más tolerancia hacia formas de pensar distintas a las que la mayoría posee: homosexualidad, religión, la participación de las mujeres en la sociedad, etc.; aunque cabe destacar que siempre va a existir intolerancia y resistencia de ciertos grupos. En el caso de temas relacionados con la sexualidad eso ha pasado, cambió de ser un tema velado a ser un tema, incluso, sobreexplotado, por ejemplo en la publicidad.

Podríamos pensar que actualmente ya no existe desinformación sobre temas relacionados con la sexualidad, pero las estadísticas sobre embarazos adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, aborto, entre otras, nos muestran lo contrario. Entonces, si ya existe apertura ¿qué es lo que falta?

La realidad es que aunque muchas familias modernas tienen comunicación directa sobre este tipo de temas, todavía hay muchas más donde no la hay; esto puede deberse a múltiples factores como nivel educativo, pobreza que lleve a la gente sólo a sobrevivir satisfaciendo las necesidades básicas, contexto en el que nos desenvolvemos, etc. Entonces, si en la familia no se obtiene información sobre un tema tan importante para el adolescente, tendría que ser la escuela la que lo proporcionara.

Si tomamos en cuenta que en nuestra sociedad aun persiste en cierta medida el “machismo”¹ y los tabúes respecto a la sexualidad, aunado a la mayor apertura de los medios de comunicación y, por supuesto, el Internet, podemos llegar a observar que muchas veces los menores se ven bombardeados por una gran cantidad de información que pueden llegar a percibir de manera errónea.

¹ El machismo está definido como una actitud de prepotencia de los hombres hacia las mujeres.

La escuela juega un papel importante en la labor informativa y formativa hacia los jóvenes, ya que es ahí donde pasan gran parte de su tiempo y donde establecen sus primeras relaciones sociales; más aún, la educación secundaria que alberga a menores en esta etapa llena de evidentes cambios como es la adolescencia, se ve obligada a incluir en su currículo temas relacionados con la sexualidad humana.

Observando casos donde los adolescentes desconocen o conocen de forma equivocada términos y cuestiones relacionadas con su sexualidad y sin olvidar el contexto social actual, nos debemos cuestionar acerca de cuáles son los contenidos sobre educación sexual que se abordan en secundaria.

El presente trabajo analiza precisamente los contenidos sobre educación sexual que son incluidos en el currículo de secundaria en nuestro país; está organizado en tres capítulos de la siguiente manera:

En el primer capítulo “El adolescente y la educación sexual” se abordan los conceptos de pubertad, adolescencia, sexualidad y educación sexual, así como la importancia de dicha educación en etapa adolescente. Se repasan las características propias de esta etapa de la vida para así comprender mejor las necesidades físicas y psicológicas de los adolescentes.

En el segundo capítulo “La educación secundaria en México y el debate en torno a la educación sexual”, se retoma brevemente la historia al respecto del tema en nuestro país, así como la evolución de la educación secundaria pública mexicana, aquí podemos observar cómo ha sido un proceso lento la incorporación de contenidos relacionados con el tema, de igual manera la aceptación de los mismos.

En el tercer y último capítulo “Análisis de contenidos” se trata lo más reciente en relación con el currículo de educación secundaria: la Reforma Integral de la Educación Secundaria, donde se proponen cambios en cuanto a asignaturas y,

precisamente, se incluyen más contenidos sobre sexualidad. Se analizan las materias que los abordan y la manera en que lo hacen, comparando lo propuesto en los libros de texto con lo dispuesto en dicha reforma. De igual manera se realiza una breve revisión a una propuesta de capacitación sobre sexualidad para los docentes relacionados con la educación secundaria, ésta sugerida por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

De este modo, lo que se pretende es tener una visión global de lo que se propone actualmente en la educación secundaria pública mexicana en relación con el tema de sexualidad, que aunque es algo inherente al ser humano y que nos acompañará por toda la vida, es durante la pubertad y adolescencia donde se requiere mayor acceso a información confiable y verídica sobre el tema, pues de ello dependerán, en muchas ocasiones, las decisiones y el rumbo que vaya tomando la vida de los adolescentes.

CAPITULO I

EL ADOLESCENTE Y LA EDUCACIÓN SEXUAL

1.1 DEFINICIÓN DE PUBERTAD Y ADOLESCENCIA

En los primeros dos años de vida del ser humano se presentan grandes cambios, avances y logros en un lapso muy corto de tiempo. Después de esta fase, es hasta la pubertad y adolescencia cuando es posible observar nuevamente cambios a un ritmo acelerado y en un periodo relativamente corto. Pero antes de adentrarnos más en el tema, cabría definir lo que es pubertad y adolescencia.

La palabra “pubertad” deriva de la voz latina “pubes” que significa pelo; aunque también podría provenir de la voz “pubertas” que significaría “edad de la virilidad”.² Adolescencia significa “crecer hasta ser adulto”. Y aunque los dos términos están tan ligados que incluso se llegan a ocupar como sinónimos, no quieren decir lo mismo.

Para ser más específicos, pubertad suele referirse al “conjunto de cambios somáticos que se producen en las niñas cuando aparece la menstruación, y en los niños en el momento que los testículos producen espermatozoides”.³ Esta etapa se caracteriza por un acelerado ritmo de cambios en el cuerpo de los menores; la edad aproximada fluctúa, en las niñas, alrededor de los 8 a los 13 años, en el varón es un poco más tarde, entre los 9 o 10 a los 14 años, aunque no se puede tomar como una regla general, pues cada organismo es diferente y existen otros factores que intervienen, como la alimentación y la genética.

La adolescencia, en cambio, se reconoce como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que transcurre entre la pubertad y la edad juvenil, y que concluye al iniciarse la vida adulta.⁴ Es esta etapa la que se inicia con los cambios

² FONT, PERE. *Pedagogía de la sexualidad*. 1999. p. 123.

³ *Diccionario de psicología y pedagogía*. 2003. p. 558.

⁴ *Pedagogía y Psicología infantil, pubertad y adolescencia*. 2003. p. 79.

somáticos y psíquicos de la pubertad, los cuales se prolongan por varios años, hasta llegar a la formación completa del individuo. Cabe mencionar que hay quienes afirman que la adolescencia no es más que “un periodo de aplazamiento de dilación socioculturalmente prescrito de lo que, en cambio, estaba dado desde la pubertad”.⁵

Lo que si es un hecho es que pubertad y adolescencia están íntimamente relacionadas, pues mientras que la primera hace referencia a las transformaciones morfológicas y biológicas que ocurren a la edad aproximada de 10 a 16 años, la adolescencia se refiere a los cambios psicológicos asociados a la etapa de la vida que transcurre entre el fin de la infancia y la edad adulta; es un periodo de transición entre la pubertad y el estado adulto del individuo, el cual al implicar cambios transformaciones que darán paso a la capacidad de reproducción, obviamente supone un cambio profundo y generalizado de la sexualidad.

1.2 CARACTERÍSTICAS DE ESTA ETAPA: FÍSICAS Y PSICOLÓGICAS

A partir del inicio de la pubertad, tanto hombres como mujeres se encuentran dentro de una vorágine de rápido crecimiento que producirá una ruptura con la etapa anterior de equilibrio y estabilidad.

Pero recordemos qué es lo que da pie a que estos cambios sucedan. La activación del hipotálamo (centro nervioso que integra todo el funcionamiento del sistema nervioso autónomo; estructura diencefálica⁶ ubicada en la base del cerebro, unida a la hipófisis⁷) y la hipófisis es lo que desencadena estas transformaciones, que dan lugar a toda una compleja red de regulaciones entre el

⁵ FONT, PERE. Op. Cit. p. 127.

⁶ Perteneciente al diencefalo, que es una estructura situada en la parte interna central de los hemisferios cerebrales. Se compone de tálamo, hipotálamo, subtálamo y epitálamo.

⁷ *Diccionario de psicología y pedagogía*. 2003. p. 287.

sistema nervioso, el sistema endocrino y las hormonas sexuales y del crecimiento.⁸

De este modo se estimula el desencadenamiento de los procesos hormonales que provocan el brote de crecimiento en el adolescente, así como el desarrollo de la maduración sexual; se puede decir que es una especie de reloj biológico, un centro regulador de la mayoría de las funciones corporales. Una vez que el hipotálamo se activa, comienzan los cambios corporales en los menores, aunque bien se sabe no son iguales en el varón que en la mujer, pues en esta última por lo general comienzan y concluyen antes. Así, al principio de esta secuencia de cambios se hacen más evidentes en las chicas, esto se debe a que en ellas es más gradual y en los chicos los cambios se presentan de manera acelerada en un lapso de tiempo más corto, la ventaja de esto es que al iniciar más tarde el desarrollo en los varones, crecerán más. Un ejemplo de ello es que si hacemos un comparativo al inicio de la pubertad entre un chico y una chica de la misma edad, parecerá que la chica es más grande de edad, inclusive podrá estar más alta, pero al término de ella, el varón será por lo regular más alto que la chica.

Los principales cambios físicos que sufren los púberes, así como su probable secuencia se sintetizan en la siguiente tabla, aunque no hay que olvidar que pueden existir variantes, (pubertad precoz o pubertad atrasada).

EDAD APROXIMADA	MUJERES	HOMBRES
9-10 años	Ensanche de los huesos pelvianos Brote de los pezones	

⁸ MARTÍ, EDUARDO Y JAVIER ONRUBIA. *Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente*. 1997. p.37.

10-11 años	Brote de las mamas Vello pubiano	Primer crecimiento de testículos y pene
11-12 años	Crecimiento de los genitales internos y externos Aumento de tejido adiposo, sobre todo en glúteos, mamas y cadera	Inicio de la espermatogénesis
12-13 años	Aumento del volumen de las mamas Mayor pigmentación de los pezones	Vello pubiano
13-14	Aparición de vello axilar Menstruación	Crecimiento rápido de testículos y pene
14-15		Vello en las axilas y labio superior Cambio de voz Ensanchamiento de la espalda
15-16	Acné Voz más profunda	Vello facial y corporal Acné
16-17	Detención del crecimiento esquelético	
21 años		Detención del crecimiento esquelético

Es así como en la adolescencia las formas corporales se van modificando de tal manera que culminan en los modelos femenino y masculino propios de los seres humanos. Los factores como la herencia, la alimentación, el estilo de vida y el medio ambiente influyen en cada individuo de forma particular propiciando que se desarrolle de manera única.

De este modo la transmisión de padres a hijos no sólo es genética, sino también cultural. Los comportamientos están supeditados a los modos de vida y a la relación con el entorno y la cultura en la que se esté inmerso. Además de los cambios físicos que definirán al adolescente como adulto y de la adquisición de la capacidad para procrear, está la adquisición de un amplio conjunto de capacidades, valores, conocimientos, comportamientos, que le permitirán integrarse al ámbito social y laboral. Es por ello que estos aspectos constituyen elementos centrales en el desarrollo psicológico del adolescente.

El tener que asumirse como diferente, como adulto, como una persona con capacidad de procrear, implica en el adolescente diversos choques de personalidad, autoestima y valores. Los cambios y las transformaciones de esta etapa son tan intensos y rápidos que obviamente alteran el equilibrio psicológico de los adolescentes.

Con la aparición de dichas transformaciones físicas unidas al despertar en el deseo de los chicos y chicas, se inician también cambios en su comportamiento, ya que a raíz de tales cambios manifiestan un mayor interés por sus cuerpos e imagen. De ahí se deriva la necesidad de valoración narcisista que muestran, y que los llevará a veces al exhibicionismo constante para intentar satisfacer dicha necesidad.⁹

Estas satisfacciones o insatisfacciones llevan al adolescente a formarse una idea de si mismo, reforzándola o mermándola, lo cual lo convierte en un ser inseguro.

⁹ *Pedagogía y Psicología infantil, pubertad y adolescencia*, 2003. p.90.

Su temor al ridículo y la necesidad de adaptación que tiene son puntos estratégicos en la conformación de su autoestima.

Los efectos específicos de los cambios corporales sobre la autoestima varían de chicos a chicas, así como en relación con la edad en la que se comiencen a presentar los cambios. Una menstruación precoz en las niñas se puede asociar con una baja autoestima; en los niños es a la inversa, un desarrollo puberal rápido contribuirá a una mayor autoestima. Ahora bien, las valoraciones que ofrece el medio ambiente sobre la apariencia física, lo cual es visto con gran interés por los adolescentes, les provoca angustia ya que mientras más se acerquen a los modelos establecidos aumentarán su seguridad, de lo contrario les generará incertidumbre.

La reafirmación de su personalidad es una necesidad central en el joven; definir su identidad, aprender a pensar y actuar por si solo, le puede traer conflictos con los adultos. Debido a que se encuentra entre dos mundos, el infantil y el adulto, busca con quien identificarse, de ahí su tendencia a formar parte de un grupo que le haga sentirse aceptado como ahora es y satisfaga sus necesidades narcisistas.

En esta reafirmación el grupo de iguales juega un papel importante, ya que en su intento de adquirir autonomía e independencia el adolescente va sustituyendo a su familia por dicho grupo, donde va a compartir todo, va adoptar modas y va ensayar comportamientos, lo cual le ayudará a que aprenda a ser él mismo y a su vez será un aprendizaje social. Cabe mencionar que no por eso la familia no resulta importante, al contrario, ejerce un papel preponderante en la vida del adolescente.

Es así como el individuo conforma su identidad sexual y de joven frente a la familia y demás adultos. Poco a poco, los cambios de humor que presentaba irán dando paso a una actitud reservada hasta que aparezcan nuevas formas cada vez más controladas de manifestar sus sentimientos y opiniones, dando paso alrededor de

los 19 años aproximadamente a una definición adulta de sí mismo y concluyendo con ello la adolescencia.¹⁰

Pero aunque los rasgos que se presentan durante la adolescencia están de alguna manera estandarizados de modo aproximado, no debemos olvidar el contexto histórico-social en el que están inmersos los jóvenes, y que va cambiando año con año. Actualmente existe mayor apertura a todo tipo de temas y se observa un desarrollo precoz en los púberes. Esto podría hacer pensar a muchos que los adolescentes de hoy en día no deberían de tener problemas en lo que se refiere a su vida sexual, ya que son más libres y espontáneos y cuentan con una mayor información que generaciones anteriores.¹¹ Pero pensar de ese modo resulta equivocado e incluso peligroso, pues es bien sabido que los medios de comunicación muchas veces muestran información inadecuada y sensacionalista.

Aquí entran entonces otras instituciones como lo son la familia y la escuela, pues si los medios de comunicación y el entorno ofrecen mayor apertura y en la casa y la escuela se siguen los antiguos esquemas sobre estos temas, el adolescente se verá envuelto en una madeja de informaciones diferentes que sólo lograrán confundirlo más. En este sentido la escuela cumple una función complementaria a la familia en lo que respecta a la educación sobre la sexualidad, o al menos así debería ser. Para adentrarnos más en el tema primero debemos conocer que es la educación para después enfocarnos en la educación sexual.

1.3 EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL

Existe una gran diversidad de definiciones sobre educación, unas más breves que otras; en muchos casos coinciden en varios puntos.

Algunas de ellas consideran a la educación como sólo enseñanza, doctrina o instrucción; otras más la presentan como una actividad orientada a promover el

¹⁰ FONT, PERE. Op. Cit. p. 130.

desenvolvimiento de la persona; algunas la mencionan como un proceso intencional y otras consideran que también se puede dar de manera no intencional.

En otras definiciones se destaca el papel de la educación dentro de la sociedad, señalando que incluye la urbanidad, la cortesía, lo cual permite al individuo su integración en la misma.

Cabe añadir que la educación es una actividad que le da al ser humano sus rasgos característicos, paralela a otras actividades más.

También puede ser considerada un campo de estudio, y como tal queda delimitada por ciertas prácticas educativas, por elementos teóricos y por los sentidos que adquieren dichas prácticas para diversos sujetos.

Si bien la educación desarrolla las facultades del individuo, no hay que pasar por alto que uno de sus propósitos es la transformación de la realidad y de las personas que, de estar pasivamente determinados, pasan a comprender y explicar diversos fenómenos, aprendiendo a interactuar en el mundo social y transformándolo a él y a sí mismo.

No debemos olvidar de la educación su función socializadora y transmisora. Las instituciones que adquieren el carácter socializador son: la familia, la escuela, medios de comunicación, la iglesia, etcétera.

De su función transmisora podemos mencionar que la educación es también un campo de posibles intervenciones de carácter profesional y que algunas personas realizan dicha práctica públicamente y en un ámbito laboral determinado.

Es fácil observar la polisemia que el término educación encierra, pues al hablar de ella estaremos hablando tanto de la institución como de la acción ejercida, de contenidos y efectos producidos¹². Actualmente ya no se relaciona a la educación con sólo una etapa de la vida (niñez, juventud), ni a determinados temas de

¹¹ *Ibidem.* p. 131.

¹² ARDOINO, J. Y G. MIALARET. *Las nuevas formas de investigación en educación.* 1993. p. 64.

estudio, sino que ya se tiene una concepción de formación continua, bajo el signo de lo inacabado.¹³

Como se puede ver la educación implica aspectos diversos, y es un hecho que resulta fundamental en la constitución del individuo, pues favorece su socialización y su integración a la sociedad y la cultura en la que se halla inmerso.

Desde un punto de vista personal, la educación incluye el proceso de enseñanza-aprendizaje que lleva a la formación del individuo, el cual puede ser intencional o no intencional y puede darse en todas las etapas de la vida.

El ser humano está en constante aprendizaje; la educación se da en todos los ámbitos del ser, la referida a la sexualidad humana no es la excepción.

Antes de proporcionar una definición de educación sexual, cabría hacer énfasis en el significado de algunos términos que están implicados dentro de ésta.

Sexo es algo con lo que nacemos, es el conjunto de características biológicas o rasgos anatómicos y fisiológicos que diferencian al hombre de la mujer.

Sexualidad comprende, además de los aspectos biológicos del rol sexual que determina la identidad, todas las manifestaciones del estímulo sexual y las normas sociales, religiosas y jurídicas que las regulan o castigan.

La sexualidad humana comprende un conjunto de fenómenos psicosociológicos de gran importancia para la persona y para la sociedad. Se halla además vinculada a la afectividad y a los valores, ampliando su esfera más allá de la función reproductora y de la genitalidad y quedando englobada en un ámbito más amplio.

Entonces, si la educación implica transmisión de información, formación de sujetos y constituye también un campo de posibles intervenciones de carácter profesional,

¹³ *Idem.*

al hablar de educación sexual entenderemos que se engloban esos mismos elementos pero referidos al ámbito sexual. A continuación se mencionan algunas de las definiciones más comunes del término educación sexual.

“La Educación Sexual será el conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con las demás facultades y la consecución de una buena interrelación con las otras personas que resulten estimulantes por su condición sexuada y sexual, consiguiendo altos niveles de espontaneidad y comunicación, y también de respeto y estima”.¹⁴

“La Educación Sexual, tomada en un sentido amplio, comprende todas las acciones, directas e indirectas, deliberadas o no, conscientes o no, ejercidas sobre un individuo (a lo largo de su desarrollo), que le permiten situarse con relación a la sexualidad en general y a su vida sexual en particular”.¹⁵

“Consiste en la enseñanza tendente a desarrollar la comprensión de los aspectos físico, mental, emocional, social, económico y psicológico de las relaciones humanas en la medida en que afecten a las relaciones entre hombre y mujer”.¹⁶

“La Educación Sexual es la parte de la educación general que incorpora los conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad, como parte de la formación integral del educando. Su objetivo básico es lograr la identificación e integración sexual del individuo y capacitarlo para que se cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad”.¹⁷

Las anteriores definiciones nos hacen referencia a una educación consciente y voluntaria, pero también hay que destacar que no es la única manera en que el individuo adquiere su sistema de valores o conocimientos en materia de

¹⁴ BOIX, Frederic: *De la represión a la psicopedagogía sexual*. 1976. p. 116.

¹⁵ GARCIA WEREBE, M.J.: *La educación sexual en la escuela*. 1979. p. 9.

¹⁶ AMERICA SCHOOL HEALTH ASSOCIATION, en: KILANDER, H.F.: *La educación sexual en la Escuela Primaria. Los Métodos*. 1973. p. 28.

¹⁷ EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL: *Metodología y Educación Sexual*. 1976. p. 14.

sexualidad. Dicha información se puede recibir de dos maneras: formal, es decir, intencionada y sistemática realizada por profesionales de la educación, e informal, que es aquella que carece de intención planificada y sistemática, independientemente de quien la realice.

Por otro lado, hay que considerar que no se trata de impartir una formación simple o compleja de los hechos relativos al sexo, pues esto sería simplemente información y no educación; la mejor forma implica el diálogo con el educando en el cual se suministra información científica y objetiva relativa al sexo y al mismo tiempo se le analiza valorando lo positivo y negativo de los comportamientos sexuales, se recibe la opinión y se confrontan los valores de cada uno estimulando a que cada persona libre y conscientemente determine sus valores y conductas de una manera voluntaria y responsable.¹⁸

Lo que cabría destacar es que la educación sexual es un proceso continuo a lo largo de la vida, intencional o no, que tiene que ver con un conjunto de aprendizajes tanto a nivel de información, como a nivel de comportamientos y actitudes, dicha información deberá ser adecuada y correcta, que contemple no sólo aspectos anatómicos y fisiológicos, sino psicológicos, antropológicos, históricos, sociales, actualizados; lo anterior para lograr actitudes positivas hacia la sexualidad, desmitificándola y desculpabilizándola, promoviendo a su vez comportamientos saludables en relación a ella, y mejoras a las capacidades de interrelación con los demás.¹⁹

Ahora, debido a que la educación sexual es, en ocasiones, un tema controvertido, y además reconociendo que la sexualidad implica aparte de factores médico-biológicos, factores sociales, psicológicos y culturales, y temas de numerosa índole como anatomía, biología, psicología, sociología, antropología, moral, justicia y legalidad, cabe señalar que han existido, en diversas épocas, autores y

¹⁸ HILU, VIRGINIA Y MARY S. *Participación en la escuela en la educación sexual*. 1974, p19.

¹⁹ PERE FONT. Op. Cit. p. 22.

personajes que se han dedicado a su estudio e investigación, que en ocasiones la han definido, defendido o incluso, atacado.

Cada uno de ellos ha abordado el tema de acuerdo a su especialidad y perspectiva. Podemos comenzar mencionando a Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), escritor y pensador suizo que más enfocado al ámbito educativo, refería que los niños eran más bien seres asexuados y no consideraba prudente que supieran nada sobre sexo sino hasta la pubertad, para así mantener su inocencia. Afirmaba que si los niños preguntaban algo referente al tema era porque seguramente habían escuchado hablar a los adultos.²⁰

Al hablar de sexualidad no podemos omitir al autor austriaco fundador del psicoanálisis, Sigmund Freud (1856-1939), quien en su época rompe todos los esquemas anteriores referidos a la sexualidad.

Reconocido por sus investigaciones acerca de la neurosis y la histeria mediante el análisis de los sueños, llegó a sus teorías sobre la sexualidad infantil y los complejos de Edipo y Elektra, que explicarían el apego del niño al progenitor del sexo contrario, junto con los sentimientos hostiles hacia el del propio sexo. Estos supuestos hacían hincapié en la base biológica del comportamiento humano, particularmente relacionándolo con el sexo y la agresividad. Es así como pasa a la historia como el primer autor que se refiere de una manera clara a la existencia de la sexualidad infantil.

La principal contribución de Freud fue la creación de un enfoque radicalmente nuevo en la comprensión de la personalidad humana, al demostrar la existencia y poder de lo inconsciente. Postuló la primera teoría sobre el desarrollo sexual progresivo en el niño, con la que pretendía explicar también la construcción de una personalidad normal o anormal. Según Freud, el desarrollo sexual se inicia con la fase oral, caracterizada porque el niño obtiene una máxima satisfacción al mamar, y continúa en la fase anal, en la que predominan los impulsos agresivos y sádicos. Posterior a esta se encuentra la fase fálica, y después de una fase latente o de

²⁰ GARCÍA CURADO, ANSELMO. *El nuevo libro de la vida sexual. Para jóvenes, padres y educadores*. 2004. p. 25.

reposo, se inicia la tercera fase del desarrollo, la genital, con el interés centrado en los órganos sexuales.

Freud consideraba que la alteración de una de estas fases conduce a la aparición de trastornos específicos sexuales o de la personalidad, como diversas perturbaciones sexuales, la histeria femenina o la homosexualidad.

Consideraba entonces que las fases antes señaladas tenían una influencia determinante en la formación de la personalidad del adulto. Para él, todo giraba alrededor de la sexualidad.²¹

Después de Freud, numerosos investigadores desarrollaron sus teorías; entre ellos Alfred Adler (1870-1937), quien fuera su alumno. Este autor discrepaba con Freud respecto a que el instinto sexual fuera el único causante de la neurosis; para él lo fundamental era el estilo de vida que las personas se planteaban y no la búsqueda del impulso placentero como sostenía su maestro. Llegó a especializarse en el papel que la mujer desempeña en el hombre.

Carl Gustav Jung (1857-1961) quien también fuera alumno de Freud, propuso las teorías del animus-anima en las que se afirma que todos tenemos una parte femenina y masculina que se complementan y compensan²².

Otros más fueron Theodor Van de Velde (1837-1937), quien al tener actitudes moralistas ejerció una mala influencia en cuanto a las ideas de sexualidad. Wilhem Reich (1897-1957) quién fue el primero en relacionar la sexualidad con la política y el poder, y que planteó la idea de una revolución sexual frente a la represión. De igual modo están Havelock H Ellis (1859-1939), quien es el autor de la primera obra completa dividida en siete tomos acerca del estudio de la psicología sexual, y quien rompe las posturas antifeministas de la época encabezando una revolución silenciosa con el fin de liberar a las personas de sus prejuicios sexuales; en una de sus obras aborda de manera clara el tema de la masturbación. Sostenía que el

²¹ *Íbidem.* p. 26.

²² *Ibidem.* p. 28.

sexo era bueno y positivo y que no había que reprimirlo, excepto en situaciones donde se lesionara a alguien.²³

Richard Von Krafft-Ebing (1840-1902), neurólogo y psiquiatra alemán, se dedicó al estudio de las desviaciones sexuales e incluyó en una de sus obras la descripción de una gran cantidad de comportamientos parafilicos.

El zoólogo Alfred Kinsey (1894-1956) realizó uno de los estudios más importantes sobre comportamiento sexual a nivel estadístico, abordando temas como masturbación, doble moral, homosexualidad, contactos extraconyugales, prostitución, etcétera. Este estudio tenía por objetivo identificar la experiencia y comportamiento sexual humano; para realizar la investigación tomó una muestra de 12,000 personas de entre 18 y 70 años, aunque en su mayoría eran de raza blanca y de clase media alta, por lo cual su estudio fue criticado. Dicha investigación fue llevada a cabo a través de entrevistas que arrojaron resultados que provocaron sorpresa en la gente, entre ellos:

- El 62% de las mujeres tenían experiencias de masturbación.
- El 70% de los varones había tenido alguna experiencia sexual con prostitutas.
- El 50% de los varones había mantenido alguna experiencia extramatrimonial.
- El 30% de las mujeres no había experimentado nunca satisfacción sexual.
- El 25% de las mujeres casadas tenía alguna experiencia extramatrimonial.
- El 37% había tenido una experiencia homosexual.
- El 50% de las mujeres habían mantenido relaciones antes del matrimonio.²⁴

Entre otras.

²³ *Ibidem.* p. 31.

²⁴ http://www.sexualidad.es/index.php/Alfred_Kinsey

Este estudio constituyó la base para sus dos obras posteriores: “Conducta sexual del hombre” (1948) y “Conducta sexual de la mujer” (1953), las cuales se convirtieron en dos clásicos de la sexualidad.²⁵

Michel Foucault (1926-1984) filósofo nacido en Francia, abordó el tema de la sexualidad acorde a su época. Autor de obras como “Historia de la sexualidad I y II” y “El uso del placer”, rastrea las etapas por las que la gente ha llegado a comprenderse a sí misma en las sociedades occidentales como seres sexuados, y relaciona el concepto sexual que cada uno tiene de sí mismo con la vida moral y ética del individuo. Foucault intenta mostrar que la sociedad occidental ha desarrollado un nuevo tipo de poder, al que llamó bio-poder, es decir, un nuevo sistema de control que los conceptos tradicionales de autoridad son incapaces de entender y criticar.

Otros autores más son C. S. Ford y A. F. Beach, quienes en los 50' realizaron un estudio de la conducta sexual de 193 culturas diferentes.

El investigador de sexología experimental más reconocido internacionalmente, el estadounidense John Money (1921), fue el primero en definir el concepto de género e identidad en sexología.

Los también norteamericanos W. H. Masters (1915-2001) y V. E. Johnson (1925), ginecólogo y psicóloga respectivamente, realizaron el estudio de la conducta sexual más importante y popular hasta hoy, el cual consistía en medir ritmos cardiacos, tensiones musculares, flujo sanguíneo, etcétera. Con dicho estudio lograron entre otras cosas, la demostración de que las personas son funcionales sexualmente más allá de los setenta años, la aclaración de un solo orgasmo fisiológico en las mujeres (desechando la idea de dos tipos de orgasmos, el

²⁵ *Ibidem* p. 32.

vaginal y el clitoridiano) etc. También realizaron un programa de terapia sexual para el tratamiento de disfunciones sexuales.²⁶

En el caso de autores mexicanos, se encuentra el Dr. Francisco Delfín Lara, Médico Cirujano y Sexólogo Educador por el Instituto Mexicano de Sexología, miembro fundador de Profesionistas en Psicoterapia Sexual Integral A: C., conferencista, coautor de varios libros y manuales: “Sexoterapia Integral” (1986), “Antología de la Sexualidad Humana” (1994), “Hablemos de salud sexual” (1998), entre otros; autor de “Sex populi. Testimonios sobre sexualidad” (2004). Este autor se refiere como “Sexualología” a la ciencia que estudia la sexualidad, ya que considera que Sexo es un concepto biológico, Sexualidad un término difícil de definir referido a lo biológico, socio-cultural y psicológico, y que Sexología se refiere al estudio del sexo concretándose a lo biológico.²⁷

El Doctor Juan Luis Álvarez-Gayou Jurgenson, Médico Cirujano, Fundador y Director del Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX), Educador y Terapeuta sexual, especialista en Psiquiatría. Autor de libros como: “Homosexualidad, derrumbe de mitos y falacias” (2000), “Sexualidad en la pareja”, “Sexoterapia Integral” (1986), “Sexualidad: los jóvenes preguntan” (2004), “Sexualidad en la pareja” (1996). También ha realizado diversos trabajos de investigación: “Percepciones y opiniones sobre la masculinidad”, “Percepciones y opiniones sobre la femineidad”, “Investigación de comportamientos sexuales en 2,500 personas de la República Mexicana”, entre otros.²⁸

La experta en Educación Sexual Esther Corona Vargas, Licenciada en Psicología con especialidad en Sexóloga, Psicoanalista, Asesora de la Organización Mundial de la Salud y Presidenta de la Asociación Mexicana de Educación Sexual. Entre sus principales obras están: “Educación sexual en México. Realizaciones y perspectivas en el decenio de los noventa” (1992), “¡Hablemos de salud sexual!,

²⁶ *Ibidem* p. 34.

²⁷ <http://www.sexualogia.com>.

²⁸ <http://www.tij.uabc.mx/posgrado/Gayou.htm>

manual para profesionales de atención primaria de la salud, información, herramientas educativas y recursos” (2000), “Resquicios en las puertas: la Educación Sexual en México en el siglo XX” (1994).²⁹

Estos son, entre muchos otros, algunos de los personajes que han contribuido con sus investigaciones al reconocimiento y desarrollo de la sexología como ciencia y con ello a una mayor apertura social.

1.4 IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

A pesar de que la sexualidad ha sido muchas veces ignorada o menospreciada, el comportamiento sexual humano ha estado presente a lo largo de la historia, por lo cual ha sido necesario el surgimiento de diversos modelos de educación sexual.

Primeramente podemos mencionar el modelo tradicional, el cual ha sido el propagador de falsos mitos, tabúes, información no científica, inadecuada y deformadora.³⁰ Este modelo se caracteriza por considerar a la sexualidad como algo sucio, permitido solamente con fines reproductivos, y de mala educación cuando es mencionada en conversaciones públicas. Se puede observar en este modelo la prevaencia de una doble moral, dando al hombre un papel activo como depositario del instinto sexual, y a la mujer el lugar pasivo contribuyendo a ver negativamente cualquier manifestación de interés o placer por parte de ellas.

También está el modelo donde se imparte la educación sexual para evitar riesgos, se insiste en la abstinencia como medio para evitar enfermedades y embarazos. Este modelo refuerza una idea negativa de la sexualidad, al considerar su práctica como peligrosa.

²⁹ <http://www.ciefi.com.mx>

³⁰ PERE FONT. *Op.cit.*. p. 14.

Por otro lado está el modelo de una educación moral, más enfocada a la preparación del matrimonio, separando el ejercicio de la sexualidad y la procreación, pues este sería su único fin; muestra una actitud negativa ante aspectos como la homosexualidad, la masturbación y las relaciones fuera del matrimonio. Este modelo es también identificado como religioso.

En el marco de educación para la salud se hace énfasis en la sexualidad como un elemento importante para lograr el equilibrio personal, y por ende la salud. Obviamente las bases de este modelo son científicas, pero se ha tratado de otorgar una visión que integre no sólo la prevención de enfermedades físicas, sino elementos emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual.³¹

También están los modelos de educación sexual más radicales, de ellos toman su ideología los movimientos feministas y homosexuales; y el modelo de educación sexual profesionalizada, democrática o abierta, que es al cual se adscriben la mayor parte de los profesionales y el cual está basado en posturas científicas pero con actitudes tolerantes y abiertas.³²

Nacemos con un sexo biológico determinado, las influencias externas e internas que se reciben del ambiente van moldeando la sexualidad dando como resultado las conductas y comportamientos que se mostrarán la vida adulta. Y ya que dichas influencias juegan un papel importante, se deben procurar que sean positivas para un mejor desarrollo del individuo, esto para evitar una educación inapropiada que contribuya a problemas posteriores.³³ De manera inconsciente y con las acciones y comportamientos se fomenta una educación de la sexualidad; la escuela por su parte, tiene la oportunidad de hacerlo de manera planeada y dirigida.

³¹ *Ibidem.* p. 21.

³² *Ibidem.* p. 17.

³³ MONROY DE VELASCO, ANAMELI. *La educación de la sexualidad humana.* p. 1.

La educación sexual debe tratar de impartir una información progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana para la formación del individuo, tanto en lo biológico como en lo afectivo-social. Debe perseguir la realización de una sexualidad plena y madura que permita a la persona una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad. Esto debe ser uno de los aspectos principales para considerar importante el impartir educación sexual en la escuela, específicamente en nivel secundaria que es el espacio educativo en el que nos centraremos.

Otro aspecto que no debemos olvidar, son las prácticas sexuales actuales, pues es indudable que han cambiado y lo seguirán haciendo. Para ilustrar esto abordaremos algunos datos de tipo estadístico que nos podrán brindar otra perspectiva acerca de la importancia en la impartición de una educación sexual en las aulas.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) señala que la unión a edades tempranas está asociada a menores oportunidades de desarrollo para las mujeres y a relaciones asimétricas de género e intergeneracionales que limitan su participación en las decisiones de su sexualidad y reproducción; de igual forma el inicio de un matrimonio a edad temprana se relaciona con patrones reproductivos de poco espaciamiento entre los hijos y una descendencia mas numerosa al final de su vida reproductiva.³⁴

Cabe mencionar que se ha observado en los últimos años una disminución en el número de hijos por mujer, esto debido al uso de métodos anticonceptivos y a un aumento en la trayectoria escolar de las mujeres. Aún así, la cantidad de embarazos prematuros sigue siendo considerable, así como la incidencia de enfermedades de transmisión sexual, y no debemos olvidar la epidemia del SIDA, que actualmente ha reportado contagios en personas cada vez más jóvenes.

³⁴ CONAPO. *Cuadernos de salud reproductiva*.

Es un hecho que los adolescentes cada vez tienen actitudes más liberales en relación a ejercer su sexualidad; actualmente acceden más pronto a las relaciones sexuales, en comparación con épocas anteriores. También podemos observar que existe más apertura en los medios de comunicación en cuanto a temas de contenido sexual aunque no siempre sea la mejor información que se pueda brindar, en muchas de las ocasiones contienen tintes amarillistas y sexualmente explícitos. Los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual, el SIDA, también son razones de peso para considerar importante una educación sexual en las escuelas.

En este sentido, dentro de la Reforma Integral de la Educación Secundaria de la SEP, en el proceso de construcción del programa de Educación Cívica y ética 2005, se menciona que la creación de los programas de estas materias en 1999, en las cuales se abordan temas de educación sexual, fueron una respuesta a la necesidad de impulsar una formación vinculada a los intereses de los adolescentes, de abordar problemas y situaciones a los que se ven expuestos, y fortalecer sus competencias éticas.

La SEP considera que es necesario mantener y enriquecer los contenidos relacionados con la sexualidad humana a fin de seguir avanzando en el tratamiento de los mismos en la educación pública, en donde, solo en el nivel secundaria, en el año 2003 hubo un total de 5 780 437 alumnos, 50.5% hombres y 49.5% mujeres, con un porcentaje de eficiencia terminal de 78.8% en total.³⁵

Debemos tener en cuenta que la población escolar de las escuelas secundarias se encuentra en la adolescencia, etapa que se caracteriza por los múltiples cambios en la personalidad que van modificando la forma de ver y sentir el mundo. Por lo tanto, los adolescentes demandan más información que seguramente encontrarán, como se mencionó anteriormente, en distintos medios, aunque no siempre sea la

adecuada. Por ello, y por la necesidad de comprender su realidad y adaptarse a los cambios, resulta necesario proporcionarles este tipo de educación.

Aún con todo lo expuesto, cabría mencionar también que lo que está en juego no es sólo la gratificación de los deseos humanos, ni la prevención de los embarazos indeseados, ni la protección de la salud humana; aunque todo ello es parte del problema. La verdadera meta hacia la que la educación sexual debe hacer una contribución importante es lograr una vida mejor, dentro de lo cual se engloba lo anterior; más justa, más plena, con mayor conciencia y más llena de satisfacciones para el individuo y para la sociedad.³⁶

Por todo lo antes expuesto, debemos reconocer como importante la educación sexual como área imprescindible en la educación secundaria pública de nuestro país.

1.5 EL PAPEL DE LA ESCUELA

Al estar la educación sexual relacionada con todos los componentes de la persona, resulta necesario introducirla dentro de la educación general, incorporar los conocimientos bio-psicosociales de la sexualidad como parte de la formación integral del individuo, pues como señala Catalunya: “si consideramos que la educación sexual es un conjunto de vivencias, de aprendizajes, de desarrollos psíquicos y físicos, sensoriales y sensuales (...) que se acumulan con el tiempo, y sobre los cuales actúan el entorno, el ambiente, los contactos personales, la cultura y la herencia, es evidente que la escuela interviene en este proceso”³⁷.

Aunque se debe reconocer que la educación sexual corresponde en gran parte a la familia en cuanto a educación afectiva, y por ser el primer grupo humano en el

³⁵ *Indicadores sobre permanencia escolar y deserción por sexo*. 3 de octubre de 2005.
www.inegi.gob.mx.

³⁶ HILU, VIRGINIA Y MARY S. Op. Cit. p. 45.

³⁷ PERE FONT. Op. Cit. p. 27.

que se desenvuelve el individuo, la escuela debería ser complementadora de esta educación. Pero a pesar de que los padres de familia son los primeros educadores en este aspecto, hay que tener en claro que muchas veces no cuentan con los conocimientos sobre la materia e incluso, se encuentran sumergidos en falsos pudores y tabúes, olvidando el renglón de la sexualidad.

Si todo padre es responsable de la educación de sus hijos y la educación sexual esta incluida en ello, nadie puede eludir esta obligación; pero también hay que resaltar que como parte del proceso educativo, la escuela está obligada a complementar y profundizar la educación sexual. No se trata de sustituir a los padres descargando en las instituciones educativas toda la responsabilidad de la educación sexual, pero tampoco pretender que toda formación sexual sea ajena a las instituciones educativas. La educación sexual de los hijos es derecho y obligación de los padres, cuando ésta se da en armonía, confianza y con la verdad, la escuela sólo será un complemento, pero cuando ésta es negada, distorsionada o incompleta, la escuela representa una opción real y adecuada para brindarla.³⁸

A pesar de ello, tanto familia como escuela se han visto durante mucho tiempo inmersas en ese contexto social donde la sexualidad no está bien vista ni comprendida claramente, por lo cual ha sido un tanto difícil la incorporación de este tipo de información en las aulas. Actualmente podemos decir que muchos sectores de la sociedad destacan el importante papel que la escuela puede desarrollar en la promoción de actitudes y comportamientos saludables, incluidos los relacionados con la sexualidad. Inclusive, en un estudio realizado a 15,000 padres de familia de diferentes partes de la República Mexicana, arrojó que un 94.68% de ellos si estaba de acuerdo en que se impartiera educación sexual en las escuelas y sólo un 5.32% no lo estaba; 98% coincidió en que fueran profesionales los que la impartieran, quedando con esto demostrado que los

³⁸ CALIXTO FLORES, Raúl. *Imagen y percepción de la educación de la sexualidad*. 2000, p. 14.

padres de familia en México si desean una Educación Sexual formal para sus hijos, que además sea impartida por profesionales.³⁹

Si pudiéramos enumerar las razones por las cuales en las escuelas debe haber educación sexual, destacaríamos las siguientes:

- La escuela no sólo es el lugar de los aprendizajes instrumentales, sino también de los aprendizajes para la vida, pues la educación debe ser integral y esto, por ende incluiría a la educación sexual.
- Es en la escuela donde se puede hacer un proceso de enseñanza-aprendizaje estructurado, globalizado, secuenciado y significativo.
- Es en las instituciones educativas donde se puede asegurar que la educación ligue a todos, compensando desigualdades y ofreciendo cierta igualdad de oportunidades.
- Los riesgos que derivan de un mal ejercicio de la sexualidad, son tan evidentes actualmente que no pueden ser ignorados por la sociedad, la cual cuenta a la escuela como un recurso para prevenir ciertos riesgos.
- Por otro lado, no se debe olvidar que la escuela es el recurso social fundamental para educar también en materia de educación sexual, pues la mayoría de las veces dispone de instalaciones, personal y recursos didácticos poder lograrlo.⁴⁰

Así, la escuela juega un papel primordial en cuanto a la educación sexual pues será el medio propicio para contrarrestar la desinformación, los mitos o tabúes predominantes en distintas clases sociales; será un aspecto fundamental para contrarrestar el modelo de conducta sexual que se difunde a través de los distintos medios de comunicación, cargado de prejuicios y estereotipos que profundizan las diferencias entre hombres y mujeres y distorsionan en gran número de casos las finalidades de la sexualidad.

³⁹ ALVAREZ GAYOU. "La aceptación de la educación de la sexualidad en la escuela. estudio cuanti-cualitativo realizado en 15,000 padres de Familia de la república mexicana". En: *Investigaciones realizadas por investigadores del Instituto Mexicano de Sexología*. p. 24.

⁴⁰ LÓPEZ SÁNCHEZ, FELIX. *La educación sexual*. 2005. p. 38 y 39.

De este modo, la apertura y bombardeo de información de los medios masivos, las estadísticas de embarazos adolescentes, la muchas veces inadecuada información que reciben los jóvenes en su entorno familiar, los índices de enfermedades de transmisión sexual -el SIDA- y la etapa biopsicosocial en la que se encuentran los adolescentes en nivel secundaria, son elementos suficientes para aceptar que la educación sexual debe ser materia imprescindible en la educación básica secundaria; debe ocupar un papel relevante en el apoyo a la transición adolescente y el paso a la vida adulta. En esta etapa la escuela tiene una posibilidad única de poder articular las influencias de los distintos contextos del desarrollo adolescente; puede planificar su acción educativa favoreciendo un proceso de “reconstrucción crítica” de determinadas informaciones e influencias que reciben los adolescentes.⁴¹

⁴¹ MARTÍ, EDUARDO Y JAVIER ONRUBIA. Op. Cit. p.24.

CAPITULO II

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO Y EL DEBATE EN TORNO A LA EDUCACIÓN SEXUAL

2.1 LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO

Como hemos visto, el periodo adolescente es decisivo en el desarrollo del ser humano, pues aparte de todo lo anteriormente expuesto, constituye el último escalón en el desarrollo intelectual del niño; la educación secundaria comprende precisamente esta etapa, de ahí su importancia.

Es durante este nivel educativo donde, además de completar los conocimientos académicos de la etapa que le antecede, el individuo debe empezar a definir sus preferencias vocacionales, personales, encauzar sus inquietudes y energías.

En México, la educación secundaria es posterior a los seis grados de la educación primaria, es obligatoria y comprende tres años escolares; generalmente los chicos que acuden oscilan entre los 12 a los 15 años, aunque existen variaciones de edad por distintas causas: reprobación de grados anteriores, problemas personales, etcétera.

Este nivel educativo ha evolucionado con el paso del tiempo. En el ámbito legal la educación secundaria se ve regida por diversas leyes que le dan sustento.

En la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Organización Nacional de las Naciones Unidas (10 de diciembre de 1948) se establece en el artículo 26.1 “toda persona tiene derecho a la educación (...) debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental”.⁴²

⁴² AVITIA HERNÁNDEZ, ANTONIO. *Vademécum. Secundaria Mexicana*. 2001. p.5.

En nuestra constitución en el artículo 3º se hace referencia a este mismo derecho: “todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias”.⁴³ También hace referencia a la gratuidad y laicidad de esta educación. Por otro lado en el artículo 31 se establece como obligación que los mexicanos hagan que sus hijos concurren a las escuelas públicas o privadas a recibir esta educación.

Otro decreto es la “Ley General de Educación”, que fue expedida durante el mandato presidencial de Carlos Salinas de Gortari, y el cual en su artículo 2º menciona “todo individuo tiene derecho a recibir educación y (...) todos los habitantes tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional”⁴⁴. En el mismo documento pero en el artículo 4º refiere “todos los habitantes del país deben cursar la educación primaria y secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y secundaria”.⁴⁵

Remontándonos a los primeros referentes históricos de la creación de la educación secundaria en nuestro país, podemos saber que fue Maximiliano de Hamburgo quien promulgó la ley de 1865 en la que contemplaba la instalación de la educación secundaria, la cual se organizó similar a los liceos franceses. Posteriormente, tras el triunfo de los liberales, se promulga la Ley Orgánica de Instrucción Pública (1867) donde se realizaron dictámenes acerca de lo que se llamó educación media o superior, que sería posterior a la primaria y que englobaba lo que pudiera ser la educación secundaria. Esta ley entra en vigor en febrero de 1868.⁴⁶

⁴³ *Ibidem.* p. 7.

⁴⁴ *Ibidem.* p. 11.

⁴⁵ *Ibidem.* p. 12.

⁴⁶ *Ibidem.* p. 714.

Después de eso, se han expedido reglamentos, se emitieron leyes y decretos que le fueron dando forma a este nivel educativo; muchos de ellos destacan por su importancia, como el decreto presidencial durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1925) donde se crea el Sistema de Escuela Secundaria, legitimándose así como un ciclo específico; influida intelectualmente por Moisés Sáenz. Entre sus principios básicos estaban preparar para la vida ciudadana y cultivar la personalidad independiente y libre.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se crea el Instituto Nacional de Educación para Trabajadores que fue la instancia encargada de establecer las escuelas secundarias, preparatorias y superiores para dar atención a adultos trabajadores.

Jaime Torres Bodet como Secretario de Educación Pública (1945) reformó los planes y programas de educación, incluidos los de secundaria. Se planteaba este nivel educativo como un ciclo único, con una estructura básica y principios generales que permitieran una preparación para cualquier tipo de bachillerato.

En el sexenio de López Mateos se ubica a la educación secundaria como educación media, junto con la preparatoria; entonces la educación media se subdividía en media básica (secundaria) y media superior (preparatoria)⁴⁷.

Durante el gobierno de Salinas de Gortari sobresale, acorde a su visión modernizadora, el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, el cual pretendía un cambio a fondo en la educación. En él se apostaba por integrar a la educación básica en un solo ciclo (preescolar, primaria y secundaria).

A su vez se plantea también el Modelo Pedagógico que se lleva de manera paralela con el antes mencionado Programa para la Modernización Educativa; esto creó confusiones sobre el sentido del cambio entre los docentes, por lo cual surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1994)

⁴⁷ *Ibidem.* p. 715.

que viene a sustituir los modelos planteados anteriormente.⁴⁸ Dicho acuerdo se centra en la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y la Normal. Es entonces que la educación secundaria pasa a formar parte de un ciclo integrado junto con la educación primaria y la preescolar.

Es en este marco del Acuerdo Nacional que se da la reforma al artículo tercero constitucional estableciendo el carácter obligatorio de la educación secundaria, determinando que la educación básica constará de 9 años, (6 de primaria y 3 de secundaria).

En el 2006 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo Secretarial Número 384 donde se hace pública la Reforma en Educación Secundaria (RES) donde se establece un nuevo plan y programas de estudio para este nivel educativo; lo más sobresaliente de esta reforma es que se reducen el número de materias (de 11 a 7 en primero, de 12 a 8 en segundo y de 11 a 8 en tercero), se compactan química, física y biología en una sola materia que es ciencias; de igual modo historia, ética y civismo se impartirán en sólo dos años. Se propone una jornada de mínimo 35 horas semanales con sesiones de 50 minutos, y se incorporan nuevos contenidos en algunas de las materias, otorgando especial interés a la educación sexual, tema que abordaremos más adelante.

A lo largo de todo este proceso la educación secundaria ha sido cuestionada en distintos momentos, respecto a su currículo considerado sobrecargado así como su finalidad, lo cual se ha discutido y ha motivado a realizar diversas propuestas de reforma a este nivel educativo.

Poco a poco la cobertura de la educación secundaria ha ido ampliándose, creciendo tanto el número de escuelas como la matrícula. De este modo, de cuatro escuelas que había en el D. F. en 1925, pasaron a 23,437 en todo el país en 1995-1996, y ya en el ciclo 2005-2006 se elevó a 28,246. La matrícula en

⁴⁸ SANDOVAL FLORES, ETELVINA. *La trama de la educación secundaria: institución, relaciones y saberes*. 2000. p.40-52 y 53.

secundarias públicas pasó de 3,852,297 en el ciclo escolar 1990-1991 a 5,531,111 en el ciclo 2005-2006, esto en toda la República Mexicana.⁴⁹

De acuerdo con datos de la SEP, podemos observar un crecimiento en todas las modalidades en que se imparte la educación secundaria en el país en dos diferentes ciclos escolares.

Modalidad	Matrícula		Escuelas	
	<i>1990-1991</i>	<i>2005-2006</i>	<i>1990-1991</i>	<i>2005-2006</i>
General	3,068,190	4,295,297	16,079	27,732
Técnica	1,122,000	1,683,959	3,149	4,280
Telesecundaria	470,093	1,224,781	8,423	17,293
Total	4,660,283	7,204,037	27,651	49,305

Es notable la expansión de este nivel educativo, como también es notable la diversidad de intentos y acciones por mejorarla o reestructurarla, aunque en todos los casos han sido hechos que despiertan crítica en uno u otro sector de la sociedad; tal vez esto se deba a que aún no están muy claros los contenidos educativos que deben ser impartidos en él, así como la finalidad que debe cumplir dentro del sistema educativo, o quizá no correspondan con el contexto sociocultural actual. Lo que si es cierto es que representa un importante peldaño en la vida de los púberes, tanto en lo que se refiere a su preparación académica, como en lo concerniente al ámbito personal, pues por el momento de cambios tanto físicos como psicológicos en el que se ubican al cursarlo, les favorecerá las relaciones con otros individuos de su edad.

⁴⁹ Esto según datos de la Sep www.sep.gob.mx/work/appsite/xestados/index.htm.

2.2 DATOS HISTÓRICOS SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN MÉXICO

Como en otros países, el nuestro ha tenido una particular forma de tratar lo referente a la educación sexual, de acuerdo a la época, el contexto político, social y cultural; cambiando, avanzando y en algunas ocasiones retrocediendo en aspectos relacionados con la sexualidad.

Fue a principios del siglo XX cuando surgieron las primeras inquietudes sobre educación sexual; un ejemplo de ello son los ciclos de enseñanza sobre educación sexual organizados por la Universidad Popular Mexicana, los cuales estaban limitados a temas como enfermedades por transmisión sexual, salud materna e infantil y puericultura.

En la década de los treinta y pese al hermetismo existente en torno a la sexualidad, el entonces Secretario de Educación Narciso Bassols, propuso diversas reformas en la enseñanza, advirtiendo sobre la necesidad de la educación sexual, esto también en virtud de propuestas de los Congresos Latinoamericanos efectuados en esa época con temas de educación sexual. Bassols rinde un dictamen con las siguientes conclusiones:

1ª. La Secretaría de Educación Pública debe establecer, organizar y dirigir la educación sexual en nuestro medio y asumir la responsabilidad de ella.

2ª. La Educación sexual debe impartirse concretamente desde el tercer ciclo de la escuela primaria y en algunos grados de la escuela secundaria.

8ª. El departamento de psicopedagogía e higiene se encargarían también, justamente con el de primaria y normal, con el de enseñanza secundaria, y el de enseñanza técnica, de organizar conferencias sobre educación sexual, para los padres de familia y para muchachos adolescentes, de uno y otro sexo, que asistan a las escuelas.

9ª. El propio departamento se encargará de dar preparación a los maestros de las escuelas primarias y secundarias que deban impartir educación sexual, así como determinar con la colaboración de maestros y psicólogos, fines, métodos y programas y la interpretación y alcance de dichos programas.

14ª. Díctense las medidas necesarias para la introducción de la enseñanza de la puericultura en las escuelas primarias y secundarias para niñas.⁵⁰

La publicación de este dictamen en los periódicos dio motivo a que la prensa nacional se ocupara del asunto y a que varias agrupaciones manifestaran su opinión. Algunas opiniones fueron favorables; pero otras, especialmente las de instituciones o personas de filiación religiosa o reaccionaria, se manifestaron opuestas al asunto, distinguiéndose por su injusto apasionamiento y por la tendencia a falsear los aspectos en cuestión. Así, a pesar de lo grandioso que se pudiera considerar el proyecto, nunca pudo realizarse, pues como siempre y una vez más la intervención de gente moralista y de ideologías conservadoras impidieron el paso de tan ambiciosa propuesta.

El dictamen sobre educación sexual producido por la comisión técnica consultiva de la S.E.P., subrayó el desconocimiento que los adultos, aun padres de familia con vasta cultura, tenían de la vida infantil y adolescente; puso de manifiesto, además, hasta qué grado influyen las pasiones partidistas para resolver problemas que por su trascendencia debieran juzgarse en un plano superior de serenidad.

Las reacciones al dictamen aludido por parte de personas y asociaciones, desde la prensa o la tribuna, estuvieron caracterizadas por la falta de solidez en sus argumentaciones. Algunas de ellas pretendían mostrar la inconveniencia de impartir la educación sexual en las escuelas.

⁵⁰ CORONA VARGAS, ESTHER. "Resquicios en las puertas: la educación sexual en el siglo XX". En *Antología de la sexualidad humana*. 1994. p. 687-689.

Se alegaba que la educación sexual no era necesaria, esto dicho por el presidente de la sociedad Unión de Padres de Familia, quien argumentaba que en los 10 mil años de vida que tiene la humanidad, ésta ha podido progresar biológicamente, sin necesidad de tal educación.

También se consideraba que los beneficios de la educación sexual no compensarían la pérdida de pudor que, se decía, trae consigo; se mencionaba que los daños que causaría la educación sexual serían irreparables, considerando que ni Dios mismo puede devolver la inocencia al niño que la ha perdido, y que dicha educación era una maniobra para pervertir a la niñez, corromper a la familia, destruir el hogar e implantar el comunismo.

En la década de los cuarenta se revirtieron diversas tendencias políticas, se estimuló la iniciativa privada para que ésta ofreciera educación primaria a través de sus propias escuelas. En 1950 y 1960, hubo una revisión de los programas vigentes hasta entonces en la educación primaria. Fue precisamente en la década de los cincuenta donde se pudieron dar los elementos de una educación sexual a través del trabajo académico de la UNAM concretado en un Seminario de Sexología, el cual puede contemplarse como el predecesor de todas las actividades académicas llevadas en este campo.

En 1969 se crea la Asociación Mexicana de Sexología, primera en América Latina. Y no es sino hasta la década de los setenta cuando realmente se dieron las condiciones para una discusión más abierta sobre la sexualidad, esto a partir de la toma de conciencia sobre la prevención de los embarazos en adolescentes. Fue entonces cuando se introdujeron importantes reformas en el nivel primario. Los criterios consistieron en que la educación debe fomentar una actitud científica, que desarrolle la capacidad de registrar, examinar y formular juicios ajenos a todo dogmatismo; así como una conciencia histórica, por lo cual todo debe verse como sujeto a revisión y reelaboración.

De este modo se suscita la necesidad de efectuar una Reforma Educativa particularmente en los libros de texto, a partir de 1974. Los libros de Ciencias Naturales incluían contenidos de educación sexual, aunque limitándose a aspectos de reproducción, mientras que en los de Ciencias Sociales se aludía a temas relativos a la familia, los fenómenos demográficos y, en menor medida, a los estereotipos en roles de hombre y mujer.⁵¹

Es así como surge por vez primera un Programa Nacional de Educación Sexual, que, a pesar de la oposición encontrada en las fuerzas conservadoras, se mantuvo firme.

A finales de los ochenta se comenzaron a evaluar los logros y retos de la educación sexual, encontrando que aunque de manera lenta, si existía un descenso en los embarazos adolescentes. De igual manera los jóvenes tenían conocimientos sobre los métodos anticonceptivos, pero un bajo porcentaje los utilizaba.⁵²

Fue entonces cuando en los libros de educación primaria y secundaria se incluyeron temas como: la pubertad y reproducción humana; por otro lado, en el tercer grado de educación primaria se incluyeron temas de desarrollo afectivo y fue entonces cuando se incorporó a los programas de educación secundaria información acerca de la prevención del SIDA.

En el Programa de Modernización Educativa formulado en el periodo de Carlos Salinas de Gortari, se introdujo en tercer año de secundaria la materia "Adolescencia y desarrollo", la cual causó controversia, y por ello desaparece en el siguiente ciclo escolar sin explicación alguna.

Ya para 1998, se modifican los programas y libros de texto para incluir la formación de valores, la equidad de género y la prevención de enfermedades de transmisión sexual, esto en el marco de un conjunto de valores. Es entonces

⁵¹ *Ibidem.* p. 694.

⁵² RODRÍGUEZ RAMÍREZ, GABRIELA. *Resumen de la Carpeta Informativa, Beneficios de la Educación Sexual.* Red Democracia y Sexualidad, 2004.

cuando se reforma el programa de civismo, apareciendo como “Formación cívica y ética”, donde se incluyen temas relacionados con la sexualidad.

Ya más recientemente, en el Programa Nacional de Educación 2001 - 2006 se propone realizar una Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES). El presidente Vicente Fox Quesada se pronuncia a favor de dicha reforma, manifestando que “de acuerdo con las evaluaciones del Instituto Nacional de Evaluación Educativa es en este nivel donde se registra la principal debilidad de la educación básica del país”⁵³; básicamente lo que se pretende es una adecuada articulación entre todos los niveles de educación básica para lograr una continuidad curricular coherente, de igual modo se quiere mejorar aspectos como cobertura, permanencia, calidad, equidad y pertinencia en este nivel educativo.

Iniciando el 2004 la SEP clasifica los nuevos planes de estudios de la RIES como información reservada, en junio la anuncia pero sin dar a conocer dichos planes; en agosto la SEP convoca a especialistas a revisar los contenidos curriculares; ya en el 2005 la Academia Mexicana de Ciencias entrega propuestas para modificar el plan de estudios de la RIES. En julio de ese año se lanza una convocatoria para la Consulta Nacional; en agosto se publican los contenidos de los planes de estudio: en abril del 2006 se justifica el nuevo nombre RES (Reforma a la Educación Secundaria); finalmente el 26 de mayo del 2006 se publica en el diario oficial el Acuerdo 384 que establece el nuevo plan y los programas de estudio de la educación secundaria⁵⁴.

Esta reforma entró en vigor en el ciclo escolar 2006-2007, no sin causar controversia como ha sucedido a lo largo de toda la historia cuando se trata de estos temas.

⁵³ *El Universal On Line*. Ciudad de México, 7 de diciembre de 2005. www.eluniversal.com.mx/notas.

⁵⁴ Academia Mexicana de Ciencias. 9 agosto 2006. amcpres@servidor.unam.mx.

Es importante conocer la evolución, condiciones, oportunidades y errores aportados por el pasado para no repetir éstos últimos. Es imprescindible ver de manera amplia los planes y programas, así como la formación docente para lograr una educación sexual libre totalmente de prejuicios y pudores, brindando una nueva concepción de educación sexual a las futuras generaciones.

2.3 LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL NIVEL BÁSICO SECUNDARIA EN MÉXICO

Como hemos podido observar, con el paso del tiempo y las diversas generaciones la demanda de educación secundaria ha crecido; de igual modo, los planteamientos acerca de la eficacia y pertinencia tanto de sus objetivos como de sus contenidos han sido continuamente reconsiderados. A la par con su crecimiento como nivel básico educativo, con el cambio de administraciones y de ideología también ha evolucionado su currículo.

Centrándonos particularmente en temas sobre educación sexual, la educación secundaria los ha ido incorporando de manera paulatina, claro, influidos por el contexto de cada época.

Y aunque, como pudimos observar en los antecedentes, son cuatro los momentos históricos fundamentales de la Secretaría de Educación Pública (1933, 1972, 1992 y 1998) en los que la educación sexual parece haber avanzado, con la reforma del 2006 se retoma especialmente este tema.

La necesidad de ajustar la educación sexual a los requerimientos sociales actuales ha llevado a la SEP a la modificación de los libros de texto de secundaria y de 5º año de primaria. Estos cambios a los libros que abordan contenidos sobre sexualidad humana han despertado diversos comentarios.

Y a pesar de la apertura evidente a temas relacionados con la sexualidad, varios sectores mostraron su intolerancia y rechazó. Un ejemplo de ello fue Sonora, donde su gobernador en el 2006, Eduardo Bours Castelo, rechazó tajantemente el capítulo de reproducción sexual que se pretendía abordar en el libro de Biología 1 de educación secundaria, esto a pesar de que en aquel estado se registran altos índices de embarazos entre adolescentes; el gobernador argumentó haber impulsado los valores sociales y familiares y que la forma en que se aborda el tema de reproducción sexual no es la adecuada.⁵⁵

Por otro lado, la Unión Nacional de Padres de Familia inclusive amenazó con demandar a la SEP por el contenido de los libros pues, según ellos, atentaban contra la dignidad humana y “pasan por encima del derecho humano y natural que a los padres de familia nos asiste para decidir la orientación de la educación que habrán de recibir nuestros hijos”⁵⁶, con lo cual lo único que se muestra es la intolerancia y la ignorancia acerca de los temas y problemas que aquejan y rondan a los jóvenes actualmente.

Pese a ello, la máxima instancia en educación mexicana, la SEP, se ha pronunciado a favor de dicha educación.

La titular de esta secretaría, Josefina Vázquez Mota, argumentó que todos los libros de texto del nivel básico serían evaluados de manera consensada por los padres de familia, académicos, científicos y maestros. Mencionó que con la reforma del 2006, “la educación sexual es y seguirá siendo parte de la agenda educativa en el país porque así se ha venido definiendo, no solamente por los expertos sino también por el reconocimiento de las realidades que vivimos en el país”,⁵⁷

Además de la reducción de asignaturas por grado y la inclusión de una nueva, denominada Orientación y Tutoría, este programa otorga principal importancia a la

⁵⁵ GARCÍA BERNAL, CRISTÓBAL “Bours encabeza censura”. En *La Jornada*, 8 de agosto 2006. p. 44.

⁵⁶ AVILES, KARINA. “Amenaza la UNPF con demandar a la SEP por el contenido de los libros”. En *La Jornada*, 8 de agosto 2006. p. 44.

⁵⁷ *El Universal On Line*. Ciudad de México, 15 de enero de 2007. www.eluniversal.com.mx/notas.

educación sexual y equidad de género. “La educación sexual que se impulsa en la escuela secundaria parte de una concepción amplia de la sexualidad, donde quedan comprendidas las dimensiones de afecto, género, reproducción y disfrute”.⁵⁸ Se plantea educar para la sexualidad y la equidad de género como una contribución al desarrollo y bienestar de los adolescentes. Los temas relacionados con la sexualidad humana se incluyen en diversos espacios del currículo como es el caso de las asignaturas Ciencias y Formación Cívica y Ética I y II, los cuales se analizarán en el siguiente capítulo.

⁵⁸ SEP. *Acuerdo 384 1ª sec.* Diario Oficial, 26 de mayo de 2006. p. 33.

CAPÍTULO III

LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN SEXUAL EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.1 LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA: ACUERDO 384.

El acuerdo 384 publicado en el diario oficial el 26 de mayo del 2006, establece el nuevo plan y programas de estudio para educación secundaria, que entró en vigor en el ciclo escolar 2005-2006. Este contiene las modificaciones a los contenidos del tema que nos compete: educación sexual. Abordemos primero lo que señala este acuerdo.

Consta de tres secciones; 7 artículos y 14 transitorios.

En la primera sección destaca en su artículo 1: “la aplicación del Plan de Estudios (...) y de los programas de las asignaturas que se detallan en el Anexo Único de este Acuerdo, es obligatoria para todos los planteles de educación secundaria del país.”⁵⁹

El Plan de Estudios presenta seis apartados distribuidos de la siguiente manera:

1 Las finalidades de la educación básica. En este señala que ya sea que los alumnos continúen con estudios posteriores o ingresen al mundo laboral, la educación secundaria les deberá proporcionar las herramientas para que continúen aprendiendo toda su vida. Se destaca que este nivel educativo debe estar articulado con el nivel preescolar y el de primaria para constituir un solo ciclo formativo con propósitos comunes.

⁵⁹ SEP. Acuerdo 384 1ª sec. Diario Oficial, 26 de mayo de 2006. p. 25.

II Perfil de egreso de la educación básica. Aquí se menciona que el alumno egresado de la educación secundaria deberá tener ciertos rasgos, algunos de ellos incluyen habilidades y conocimientos de lenguaje, razonamiento, y también referidos a lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática.

III. Elementos centrales en la definición de un nuevo currículo. En este se consideran las características de los jóvenes que acuden a la secundaria, se reconoce que las formas de vida de los jóvenes en las últimas décadas han cambiado debido a los avances tecnológicos y el ritmo de vida, ubica a la adolescencia como un periodo de profundas transformaciones que han de vivirse de manera diferente de una persona a otra.

IV. Características del Plan y Programas de estudio. Entre las características que menciona están que le da continuidad a los planteamientos establecidos en 1993, la articulación con los niveles anteriores de educación básica, reconocimiento de la realidad de los estudiantes, interculturalidad, profundización en el estudio de contenidos fundamentales, tecnologías de la información y la comunicación, disminución del número de asignaturas que se cursan por grado, mayor flexibilidad e incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.

Uno de esos temas es el de educación sexual y equidad de género, sobre él menciona que “parte de una concepción amplia de la sexualidad, donde quedan comprendidas las dimensiones de afecto, género, reproducción y disfrute; las actitudes de aprecio y respeto por uno mismo y por los demás; el manejo de información veraz y confiable para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos tempranos y situaciones de violencia”⁶⁰. Lo que se pretende con el estudio de la sexualidad humana en la escuela secundaria, según el acuerdo, es lo siguiente:

“Que los alumnos la reconozcan como:

- ✓ Una expresión de la afectividad humana vinculada al ejercicio responsable de la libertad personal.

⁶⁰ SEP. Acuerdo 384. Diario Oficial, 26 de mayo de 2006. p. 32.

- ✓ Un conjunto de prácticas sociales y culturales diversas que adquieren significados particulares en diferentes contextos históricos y geográficos.
- ✓ Una práctica que entraña derechos y responsabilidades, así como el respeto a la dignidad humana.
- ✓ Una forma de convivencia humana donde prevalece el trato igualitario y el respeto mutuo.
- ✓ Una vertiente de la cultura de la prevención donde la identificación de factores de riesgo y de protección constituye una condición para su mejor disfrute.⁶¹

Sin duda lo anterior suena bastante atractivo, ver a la sexualidad integrándole los aspectos de goce, afecto, responsabilidad y prevención es por demás deseable para nuestros jóvenes mexicanos, pues no sólo abarca lo que es transmisión de informaciones, sino de actitudes y valores; faltaría observar en la práctica como son enseñados, si los maestros realmente no le dan un enfoque enciclopédico y meramente informativo.

Para lograr lo anterior en la educación secundaria, en las asignaturas de Ciencias y Formación Cívica y Ética se incluyeron temas relacionados con educación sexual, aunque se menciona que en otras materias también se pueden abordar propiciando el desarrollo de habilidades, actitudes y valores.

V. Mapa curricular. Aquí se hace referencia a la carga horaria que será de 35 horas a la semana con 50 minutos efectivos de clase, se señala que la mayor carga horaria en el currículo será para la formación general y contenidos comunes que incluye las asignaturas y la formación artística; con menos tiempo se destacan orientación y tutoría y la asignatura estatal que se llevará a cabo en las distintas entidades del país. Tomando esto en cuenta, el mapa curricular se plantea de la siguiente manera:

⁶¹ SEP. *Op. Cit.* p. 33.

Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I*	3	Tecnología II*	3	Tecnología III*	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura estatal	3				
Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1
Total	35		35		35

VI. Orientaciones didácticas para el mejor aprovechamiento de los programas de estudio. Aquí se proporcionan algunas recomendaciones para que el Plan y Programa de Estudios se lleve a cabo de manera exitosa. Entre ellos están el incorporar los intereses, necesidades y conocimientos previos de los alumnos, atender a la diversidad, promover el trabajo grupal y la construcción colectiva del conocimiento, diversificar las estrategias didácticas proponiendo el trabajo por proyectos, optimizar el uso del tiempo y el espacio, seleccionar materiales adecuados, impulsar la autonomía de los estudiantes y la manera de evaluación.

Estos seis apartados se incluyen en la primera sección del acuerdo; al final de ésta y continuando en la segunda y tercera se muestran los programas de todas las asignaturas (Español, Matemáticas, Ciencias, Geografía de México y del Mundo, Historia, Formación Cívica y Ética, Lengua Extranjera: Inglés, Educación Física, Tecnología, Artes). De cada una de ellas se presentan sus propósitos, enfoque, temas y contenidos por grado, actividades y orientaciones didácticas.

3.2 MATERIAS QUE ABORDAN LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN SEXUAL

Son principalmente dos las materias que abordan contenidos de educación sexual en la escuela secundaria mexicana: Ciencias y Formación Cívica y Ética.

CIENCIAS.

Esta materia se imparte en los tres grados, en 1º se enfoca en Biología, en 2º en Física y en 3º en Química. Solamente Ciencias I contiene temas relacionados con la sexualidad humana. Este programa consta de ámbitos que articulan los contenidos remitiendo a los temas clave para la comprensión de fenómenos y procesos naturales. Tales ámbitos son: el conocimiento científico, la vida, el cambio y las interacciones, los materiales, el ambiente y la salud y la tecnología. El ámbito sobre la vida es el que orienta a que los alumnos conozcan su cuerpo, lo

que sucede en él, cómo se desarrolla, esto con la finalidad de que incrementen su autoestima y mejoren su calidad de vida.

La materia de Ciencias consta de diversos propósitos generales, uno de ellos hace referencia al tema que nos ocupa, la sexualidad, y pretende que los alumnos: “Identifiquen las características y analicen los procesos que distinguen a los seres vivos”⁶², lo que se busca es que los alumnos relacionen sus conocimientos con sus experiencias personales.

En su enfoque formativo, el programa de Ciencias menciona que se deben propiciar situaciones que favorezcan la promoción de la salud y la creación de una cultura de prevención de enfermedades, accidentes y adicciones, así como un sano y responsable ejercicio de la sexualidad y la equidad de género, esto para contextualizar el estudio de los contenidos relacionados con estos temas.

Ciencias I se divide en cinco bloques que contienen los propósitos que se pretenden alcanzar durante el curso.

Grado	Propósitos	Bloques
Ciencias I	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la ciencia como proceso histórico y social en actualización permanente, con los alcances y las limitaciones propios de toda construcción humana. • Participar de manera activa e informada en la promoción de la salud con base en la autoestima y el estudio del funcionamiento integral del cuerpo humano. • Valorar la importancia de establecer 	<p>I. La biodiversidad: resultado de la evolución</p> <p>II. La nutrición</p> <p>III. La respiración</p> <p>IV. La reproducción</p>

⁶² *Ibidem.* p. 68.

	<p>interacciones con el ambiente que favorezcan su aprovechamiento sustentable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer más de los seres vivos, en términos de su unidad, diversidad y evolución. 	<p>V. Salud, ambiente y calidad de vida</p>
--	---	---

Como se puede observar, es el bloque IV, “La reproducción”, el que está relacionado con el tema de la sexualidad. Aunque el simple nombre nos remite sólo a una función biológica, el programa establece que se aborda desde una “perspectiva amplia que integra aspectos de equidad de género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad”⁶³. Se reconoce que estos temas se tratan desde un marco de salud sexual y reproductiva que permite dar conocimientos y valores que sirvan al alumno para su toma de decisiones en relación con el ejercicio de su sexualidad. Este bloque trata desde el conocimiento de los gametos, genética, reproducción sexual y asexual, hasta infecciones de transmisión sexual y anticonceptivos.

A continuación veremos los propósitos, contenidos y aprendizajes que, de acuerdo con el programa, se esperan conseguir en este bloque.

Bloque IV. La reproducción

PROPOSITOS
<p>Que los alumnos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconozcan la sexualidad humana desde una perspectiva amplia que involucra cuatro potencialidades: género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad. 2. Identifiquen que la reproducción del ser humano, al igual que en los

⁶³ *Ibidem.* p. 72

diversos seres vivos, es resultado de un largo proceso evolutivo.	
3. Reconozcan la participación de la tecnología en los procesos de reproducción de plantas y animales.	
4. Muestren autonomía en la planeación y desarrollo del proyecto, así como tolerancia ante las opiniones de otros al exponer sus resultados.	
CONTENIDOS	APRENDIZAJES ESPERADOS
1. Sexualidad humana y salud	
1.1. Análisis de las cuatro potencialidades de la sexualidad humana.	<ul style="list-style-type: none"> • Describe la sexualidad humana con base en sus cuatro potencialidades: género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad. • Analiza las potencialidades de vínculos afectivos y erotismo, considerando aspectos personales, la familia, los amigos y la pareja. • Reconoce la importancia de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
1.2. La importancia de tomar decisiones informadas para una sexualidad responsable, segura y satisfactoria: salud sexual.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza las implicaciones personales y sociales del ejercicio de la sexualidad. • Describe las infecciones de transmisión sexual más comunes, en particular el papiloma humano y el VIH-SIDA, considerando sus agentes causales, los principales síntomas y medidas de prevención. • Reconoce la importancia de evitar prácticas de riesgo involucradas en el contagio de las infecciones de transmisión sexual.

<p>1.3. La importancia de poder decidir cuándo y cuántos hijos tener: salud reproductiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza las implicaciones del embarazo en el desarrollo personal y social de los adolescentes. ● Compara la efectividad y los riesgos del uso de anticonceptivos químicos, mecánicos y naturales. ● Reconoce la importancia de poder decidir de manera libre y responsable el número de hijos.
<p>2. La reproducción de los seres vivos: diversidad y adaptación</p>	
<p>2.1. Comparación entre reproducción sexual y reproducción asexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica el proceso de reproducción como una característica común que distingue a los seres vivos. ● Analiza las principales semejanzas y diferencias entre la reproducción sexual y la asexual. ● Reconoce la importancia de la reproducción sexual como fuente de variabilidad.
<p>2.2. Análisis de las adaptaciones en la reproducción de los seres vivos y su relación con el ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Explica la diversidad de adaptaciones en la reproducción de los seres vivos mediante modelos gráficos. ● Relaciona la diversidad de adaptaciones reproductivas con la evolución de los organismos. ● Identifica la reproducción como proceso común a todos los seres vivos.
<p>2.3. Comparación de las características generales de la división celular y la formación de gametos: mitosis y meiosis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciona la mitosis con la división de las células del organismo y su crecimiento. ● Compara los procesos de mitosis y

	<p>meiosis en términos del tipo de células que los desarrollan y sus productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la relación de la meiosis con la formación de gametos y la reproducción sexual.
2.4. Relación entre fenotipo, genotipo, cromosomas y genes.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece la diferencia entre fenotipo y genotipo. • Identifica los cromosomas como estructuras celulares que contienen la información genética. • Reconoce el papel de los cromosomas y los genes en la transmisión de las características biológicas.
3. Tecnología y sociedad	
3.1. Análisis del desarrollo histórico de métodos de manipulación genética.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la estrecha relación entre conocimiento científico y tecnología en los avances de la manipulación genética. • Analiza los beneficios y riesgos ambientales y de salud por la aplicación de nuevas tecnologías en la reproducción de plantas y animales. • Manifiesta apertura y escepticismo informado al participar en debates relacionados con las implicaciones éticas y sociales de la manipulación genética.
4. Proyecto de integración y aplicación (temas y preguntas opcionales)	
¿De qué manera se puede promover en la comunidad la prevención del VIH-SIDA?	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conceptos de reproducción y herencia estudiados a lo largo del bloque durante el desarrollo del proyecto. • Manifiesta iniciativa y disposición

<p>¿Qué efectos tienen algunas enfermedades hereditarias en las personas y en sus estilos de vida?</p>	<p>para colaborar en la organización y desarrollo del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra autonomía en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas generadas en el proyecto. • Cumple con los compromisos adquiridos en la escuela, la casa y la comunidad. • Identifica distintas fuentes de información a las que puede acceder para trabajar los temas del proyecto elegido. • Propone medios para comunicar los resultados del proyecto. • Acepta y valora las opiniones y las críticas de los demás al exponer los resultados del proyecto.
--	--

En este bloque IV “La reproducción”, como su nombre lo indica y se puede apreciar en los propósitos, se busca que los alumnos identifiquen este proceso biológico en los seres vivos, y por ende, del ser humano. Por otro lado, se pretende que se reconozca la sexualidad no sólo por el factor reproductivo, sino por el afectivo, erótico y de género.

Así, podemos ver que en el número uno de este bloque “Sexualidad humana y salud”, es donde se desglosan los contenidos sobre el tema. Podemos observar que tales contenidos muestran cierto orden de sucesión.

En el 1.1 “Análisis de las cuatro potencialidades de la sexualidad humana” se conjuntan acertadamente los cuatro factores antes mencionados que hacen ver a la sexualidad desde las diversas perspectivas que la componen sin dejarla sólo en el aspecto biológico. En 1.2 “La importancia de tomar decisiones informadas para una sexualidad responsable, segura y satisfactoria: salud sexual”, incluye las

principales enfermedades y como evitarlas, y el 1.3 “La importancia de poder decidir cuándo y cuántos hijos tener: salud reproductiva”, abarca el tema del embarazo y los anticonceptivos.

En el número cuatro de este bloque “Proyecto de integración y aplicación”, se pretende que se apliquen los conocimientos anteriores para que ellos mismos piensen de que manera promover la prevención del SIDA, aunque se menciona que los temas y las preguntas son opcionales, lo que se quiere es que apliquen los conocimientos aprendidos y se promueva la participación y opinión de todos.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Esta materia se imparte en segundo y tercer grado, cada uno de los cursos constan de cinco bloques temáticos, cada uno de estos bloques aborda temas relacionados con las condiciones de los adolescentes, la reflexión ética y la ciudadanía. Este programa pretende estimular el desarrollo de ocho competencias relativas al desenvolvimiento personal, ético y ciudadano de los estudiantes: conocimiento y cuidado de sí mismo, autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, respeto y valoración de la diversidad, sentido de la pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad, manejo y resolución de conflictos, participación social y política, apego a la legalidad y sentido de justicia y comprensión y aprecio por la democracia.

Entre los propósitos generales de la asignatura está que “construyan una imagen positiva de sí mismos: de sus características, historia, intereses, potencialidades y capacidades; se reconozcan como personas dignas y autónomas; aseguren el disfrute y cuidado de su persona; tomen decisiones responsables y fortalezcan su integridad y su bienestar afectivo, y analicen las condiciones y alternativas de la vida actual para identificar posibilidades en el futuro en el corto, mediano y largo plazos”.⁶⁴

⁶⁴*Ibidem.* p. 3.

Su relación con los temas vinculados con la sexualidad radica en la construcción de valores y la formación de una personalidad moral que les permita a los jóvenes tomar las decisiones más acertadas para su bienestar.

Grado	Propósitos	Bloques
<p>Formación Cívica y Ética I</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conozcan la importancia de los valores y los derechos humanos que la humanidad y la nación mexicana han creado a lo largo de su historia como referencias para la comprensión del mundo social. • Comprendan el significado de la dignidad humana y de la libertad en sus distintas expresiones y ámbitos. • Construyan una imagen positiva de sí mismos: de sus características, historia, intereses, potencialidades y capacidades; se reconozcan como personas dignas y autónomas; aseguren el disfrute y cuidado de su persona; tomen decisiones responsables y fortalezcan su integridad y su bienestar afectivo, y analicen las condiciones y alternativas de la vida actual para identificar posibilidades en el futuro en el corto, mediano y largo plazos. • Valoren a México como un país multicultural. • Desarrollen actitudes de rechazo 	<p>I. La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal.</p> <p>II. Los adolescentes y sus contextos de convivencia</p> <p>III. La dimensión cívica y ética de la convivencia</p> <p>IV. Principios y valores de la democracia</p> <p>V. Hacia la identificación de compromisos éticos</p>

<p>Formación Cívica y Ética II</p>	<p>ante acciones que violen los derechos de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifiquen las características de la democracia en un Estado de derecho. • Desarrollen habilidades para la búsqueda y el análisis crítico de información. 	<p>I. Los retos del desarrollo personal y social</p> <p>II. Pensar, decidir y actuar para el futuro</p> <p>III. Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática.</p> <p>IV. Participación y ciudadanía democrática</p> <p>V. Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa</p>
--	--	---

Es en los bloques II y V de Formación Cívica y Ética I, “Los adolescentes y sus contextos de convivencia” y “Hacia la identificación de compromisos éticos” donde se abordan contenidos referentes al desarrollo adolescente en cuanto a su sexualidad se refiere. Veamos que contienen cada uno de ellos.

Bloque temático 2. Los adolescentes y sus contextos de convivencia

PROPOSITOS	
<p>En este bloque los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificarán factores que favorecen o ponen en riesgo su calidad de vida en los ámbitos donde participan. ● Reconocerán la importancia y las implicaciones de una vida sexual sana y la necesidad de aplicar medidas para prevenir infecciones de transmisión sexual. ● Reconocerán la importancia de la equidad de género en las relaciones entre hombres y mujeres. ● Comprenderán que las relaciones afectivas entre adolescentes contribuyen a la realización personal. ● Reconocerán diferentes formas de ser adolescente y de convivir en diferentes grupos. ● Valorarán la diversidad humana como un factor de enriquecimiento social y cultural. 	
TEMAS Y SUBTEMAS	APRENDIZAJES ESPERADOS
2.1. El significado de ser adolescente en la actualidad.	Al término del bloque, los alumnos serán capaces de:
2.1.1. Cambios físicos, sociales y afectivos en la adolescencia. Comprensión del significado personal de esos cambios. Reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar en debates donde se discutan acciones y condiciones que afectan la salud integral de los adolescentes y de la comunidad en general.

<p>2.1.2. Diferentes formas de ser adolescente. Valoración social y cultural de la pubertad y la adolescencia en diferentes contextos.</p> <p>2.1.3. Los adolescentes como sujetos con derechos y responsabilidades. Los adolescentes y su derecho a un desarrollo integral: educación, alimentación, salud, salud sexual, recreación, trabajo y participación social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Formular estrategias viables de autoprotección para aplicarlas en los contextos donde participan. ● Analizar casos en los que se pone en riesgo la salud y/o la libertad personal como consecuencia de las adicciones. ● Cuestionar y rechazar comportamientos basados en la exclusión o degradación de la dignidad de los demás.
<p>2.2 Identificación y pertenencia con personas y grupos.</p>	<p>Al término de este bloque, los alumnos serán capaces de:</p>
<p>2.2.1. Significado de las relaciones de amistad y compañerismo en la adolescencia: autoestima y respeto en las relaciones afectivas. Reciprocidad y abusos en la amistad.</p> <p>2.2.2. Relaciones sentimentales en la adolescencia: vínculos afectivos, amor, atracción sexual, disfrute, afinidad y respeto. Diferentes significados de la pareja en distintas etapas de la vida de los seres humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Defender su derecho a la salud integral con base en el conocimiento de los fundamentos jurídicos que lo garantizan. ● Asumir compromisos con personas y grupos para difundir y respetar el derecho a la equidad de género. ● Defender su derecho a contar con información para tomar decisiones adecuadas que favorezcan una vida sexual sana y
<p>2.2.3. Componentes de la sexualidad en las relaciones humanas y en la</p>	

<p>realización personal: reproducción, género, erotismo y vinculación afectiva. Derechos sexuales durante la adolescencia.</p>	<p>reproductiva.</p>
<p>2.3. Aprendiendo a valorar la diversidad: respeto, solidaridad y equidad.</p>	
<p>2.3.1. La equidad de género en las relaciones entre mujeres y hombres. Ser mujer y ser hombre. Sexo y género. Estereotipos que obstaculizan la equidad.</p> <p>2.3.2. Los adolescentes ante la diversidad. Formas de relación entre los adolescentes en diferentes contextos culturales. Respeto y solidaridad ante las diferencias físicas y personales. Aprender de las diferencias.</p> <p>2.3.3. Actitudes que deterioran y obstaculizan la convivencia igualitaria y justa: etnocentrismo, discriminación y exclusión por condición social y estado de salud, por diferencias étnicas, religiosas y culturales.</p>	
<p>2.4. Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.</p>	
<p>2.4.1. Identificación de trastornos alimenticios a los que pueden estar expuestos los adolescentes: anorexia, bulimia y obesidad. Estereotipos que promueven los medios de</p>	

comunicación y su influencia en la salud integral.	
2.4.2. Riesgos en el consumo de sustancias adictivas: drogas, alcoholismo y tabaquismo.	
2.4.3. Situaciones de riesgo para la salud y la integridad de los adolescentes: violencia en la familia, maltrato, abuso y acoso sexual. Infecciones de transmisión sexual en la adolescencia. Capacidad para responder asertivamente ante la presión de los demás en el entorno próximo.	
2.4.4. Personas, grupos e instituciones que brindan ayuda y orientación a los adolescentes en situaciones de riesgo. Marco de acción y regulación jurídica.	
HORAS DE TRABAJO SUGERIDAS: 40	

A diferencia de la materia de Ciencias y de acuerdo con el plan de estudios, los contenidos sobre sexualidad en Formación Cívica y Ética ya no abordan aspectos biológicos o informativos, más bien son temas que interesan a los adolescentes o que tienen que ver con la etapa en la que se encuentran. Los propósitos de este bloque van enfocados a lograr un óptimo desarrollo de su personalidad como individuos, centrándose en favorecer la toma de decisiones correctas, algo que también se quiere en Ciencias, y mostrando el contexto en el que se desenvuelven. En el tema 2.1 “El significado de ser adolescente en la actualidad” se aborda la adolescencia, desde los cambios que se presentan durante ella, los aspectos sociales y culturales que la influyen, hasta los derechos y

responsabilidades del adolescente, donde se incluye salud sexual. En el tema 2.2 “Identificación y pertenencia con personas y grupos” se abordan subtemas que tienen que ver con las relaciones interpersonales, incluyendo las sentimentales que implican la atracción sexual, y por ende la sexualidad en sus cuatro potencialidades que se mencionaron en la materia de Ciencias. En muchos de los temas, como se puede observar, se incluye lo que es la equidad de género y la igualdad de oportunidades.

Como se puede observar, y para beneficio de los jóvenes, esta materia con los contenidos específicos en sexualidad, aborda aspectos como valores y toma de decisiones, favoreciendo actitudes, y no sólo transmisión de información.

Asimismo, en el bloque temático V también se incluyen temas relacionados.

Bloque temático 5. Hacia la identificación de compromisos éticos

PROPOSITOS	
<p>En este bloque los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asumirán compromisos éticos y cívicos a través de acciones que favorezcan la convivencia armónica con el entorno natural y social. ● Analizarán las características de las relaciones entre hombres y mujeres en el entorno próximo y plantearán medidas, a su alcance, para promover la equidad de género. ● Formularán acciones para enfrentar conflictos identificados en la convivencia escolar que promuevan relaciones plurales, solidarias y respetuosas. ● Adquirirán habilidades para la investigación, el diálogo y la colaboración. 	
PROYECTOS DE TRABAJO	APRENDIZAJES ESPERADOS
Proyecto 1	

5.1. Compromisos con el entorno natural y social.	Al término del bloque, los alumnos serán capaces de:
5.1.1. Entorno natural y social en la satisfacción de necesidades humanas. Ciencia, tecnología y aprovechamiento racional de los recursos que ofrece el medio. Desarrollo humano y equidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el mejoramiento de su entorno natural social.
5.1.2. Experiencias culturales que fortalecen una convivencia armónica con el medio. Diseño de estrategias para el desarrollo sustentable. Identificación de procesos de deterioro ambiental.	
Proyecto 2	
5.2. Características y condiciones para la equidad de género en el entorno próximo.	Al término del bloque, los alumnos serán capaces de:
5.2.1. Roles, estereotipos y prejuicios sociales y culturales sobre los hombres y las mujeres. Caracterización de las relaciones de género en el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer acciones que favorecen el trato digno entre las personas con independencia de su condición cultural, social o de género.
5.2.2. Convivir y crecer con igualdad de oportunidades. Formulación de estrategias que favorecen la equidad de género.	
5.2.3. Derecho a la información científica sobre procesos que involucran a la sexualidad. Argumentos en contra de actitudes discriminatorias a personas que padece VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión	

sexual.	
Proyecto 3	
5.3. La escuela como comunidad democrática y espacio para la solución no violenta de conflictos	Al término del bloque, los alumnos serán capaces de:
5.3.1. Crecer y convivir con los demás. Relaciones de confianza en el trabajo escolar. Solidaridad, respeto y responsabilidad en el trabajo individual y de grupo. Compañerismo y amistad en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Formular estrategias para resolver conflictos de la convivencia diaria de manera no violenta.
5.3.2. Tensiones y conflictos en la convivencia diaria. Diferentes formas de ser y de pensar. Identificación de situaciones de hostigamiento, amenazas, exclusión y discriminación en el espacio escolar.	
5.3.3. Recursos y condiciones para la solución de conflictos sin violencia. Identificación de situaciones que propician conflictos en la escuela. Análisis y formulación de propuestas basadas en el diálogo colaborativo.	
HORAS DE TRABAJO SUGERIDAS: 16	

Como se puede observar, en este bloque se abordan contenidos que tienen que ver con la ética: equidad de género y actitudes discriminatorias, en este caso, contra las personas que padezcan SIDA.

En Formación Cívica y Ética de tercer grado, en el bloque 2 se pueden observar lo siguiente:

Bloque temático 2. Pensar, decidir y actuar para el futuro

PROPOSITOS	
<p>En este bloque los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Explorarán sus capacidades, potencialidades y aspiraciones personales al tomar decisiones que favorezcan un estilo de vida sano y prometedor. ● Conocerán y valorarán la aplicación de procesos racionales en la toma de decisiones. ● Reconocerán los rasgos de la ciudadanía democrática que promueven la participación ante situaciones que afectan el bienestar colectivo: búsqueda de consensos, respeto a las diferencias, pluralismo, convivencia en la diversidad y disposición al diálogo. ● Asumirán los compromisos y responsabilidades éticas que contribuyen a su desarrollo personal y como integrantes de la sociedad. 	
TEMAS Y SUBTEMAS	APRENDIZAJES ESPERADOS
2.1. Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal.	Al término del bloque, los alumnos serán capaces de:
2.1.1. Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas y comprometerse con su realización.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales para el estudio, la participación social, el trabajo y el ocio.
2.1.2. Escenarios y ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, recreación y expresión. Aprender a tomar decisiones para una vida plena. Igualdad de	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer y valorar el papel de la familia, los amigos y la

<p>oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa: implicaciones de la equidad de género.</p> <p>2.1.3. Criterios que se ponen en juego en la elección de opciones para el futuro próximo. Las expectativas de los demás: familia, amigos, escuela, comunidad. Identificación de condiciones y ambientes que favorecen estilos de vida sanos.</p> <p>2.1.4. El papel de la información en las decisiones sobre el futuro personal. Toma de decisiones informada y apegada a principios éticos. Ejercicios de toma de decisiones en diversos ámbitos del proyecto de vida.</p> <p>2.1.5. Ejercicio de prospectiva: la persona que quiero ser: en la familia, en la escuela, con los amigos y en la comunidad.</p>	<p>comunidad para el desarrollo pleno de sus integrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Investigar y valorar las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización personal. ● Identificar nexos entre su proyecto de vida personal y las características que requieren desarrollar como ciudadanos. ● Reconocer los rasgos de la ciudadanía democrática en los espacios donde conviven. ● Responder asertivamente ante situaciones que impliquen riesgos para su integridad personal.
<p>2.2. Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo.</p>	
<p>2.2.1. Una ciudadanía responsable, comprometida, informada y consciente de sus derechos y deberes. Participación en asuntos de interés común: una vía para el fortalecimiento de la democracia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la difusión de medidas que favorecen la salud sexual y la salud reproductiva entre los adolescentes de su comunidad.
<p>2.2.2. Responsabilidad individual en la participación colectiva. Respeto a la ley y a los derechos de los demás. Información y reflexión para la participación responsable y autónoma. Argumentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y explicar relaciones entre el respeto y ejercicio efectivo de las libertades y derechos

<p>de la perspectiva personal en acciones colectivas.</p> <p>2.2.3. Disposición al diálogo, la tolerancia y el debate plural. Escuchar activamente y comprender la perspectiva de otras personas. Acuerdos y disensos. Análisis de valores y compromisos personales involucrados con la participación colectiva.</p> <p>2.2.4. La pluralidad como coexistencia pacífica de ideas. Corresponsabilidad en las decisiones que afectan a todos. La solidaridad como compromiso social y político con situaciones que afectan a las comunidades, naciones y a la humanidad.</p>	<p>ciudadanos, de las condiciones de bienestar y desarrollo de individuos y grupos.</p>
<p>2.3. Compromisos de los adolescentes ante el futuro.</p>	
<p>2.3.1. Salud reproductiva: métodos y avances tecnológicos de la anticoncepción. El significado y el compromiso social y personal de la maternidad y paternidad no deseada en la adolescencia. Autoestima y asertividad ante presiones de la pareja.</p>	
<p>2.3.2. El tráfico y el consumo de drogas como problema que trastoca a las personas y a la sociedad en sus derechos humanos y en su calidad de vida.</p> <p>2.3.3. Pensando el futuro con los demás. El ciudadano que quiero ser. Valoración de</p>	

<p>mis condiciones y posibilidades actuales como adolescente.</p>	
<p>HORAS DE TRABAJO SUGERIDAS: 35</p>	

En este bloque se trata de favorecer la toma de decisiones, que es algo que se trata de reforzar en las materias que tratan temas de sexualidad. En el subtema 2.1.4, aunque no habla específicamente de temas vinculados con sexualidad, resulta importante pues trata de complementar la información ya obtenida y aplicarla en la toma de una decisión pero tratando de incluirle principios éticos. Con ello se trata de complementar, cuidando de no dejar los contenidos pasados sólo en transmisión de información. De igual modo el subtema 2.3.1 pero con el tema de salud reproductiva y pareja.

3.3 CONTENIDOS SOBRE SEXUALIDAD EN LAS ASIGNATURAS DE CIENCIAS I: BIOLOGÍA Y FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I

CIENCIAS I: BIOLOGÍA

Como vimos anteriormente, la materia de Ciencias 1 aborda contenidos sobre sexualidad en el primer año de educación secundaria; el libro que más comúnmente es utilizado para este grado es de Editorial Patria, con año de impresión 2006, sus autores Francisco Javier Trejo Benítez, María Clareth De Hita Montañó y Luis Alfredo Vázquez Barcena, los tres Biólogos egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México y con diplomados en docencia y enseñanza.

Inicialmente el libro da una breve presentación dirigida a los alumnos donde se les muestra una visión general de lo que contiene. En su índice se muestran los cinco bloques que ya se abordaron antes: I. La biodiversidad: resultado de la evolución,

II. La nutrición, III. La respiración, IV. La reproducción y V. Salud, ambiente y calidad de vida.

BLOQUE 1. La biodiversidad: resultado de la evolución.	BLOQUE 2. La Nutrición.	BLOQUE 3. La respiración.	BLOQUE 4. La reproducción.	BLOQUE 5. Salud, ambiente y calidad de vida.
TEMA 1. El valor de la biodiversidad. TEMA 2. Diversas explicaciones del mundo vivo. TEMA 3. Tecnología y sociedad. TEMA 4. Proyecto de integración y aplicación.	TEMA 1. La importancia de la nutrición en la vida diaria. TEMA 2. La nutrición de los seres vivos: diversidad y adaptación. TEMA 3. Tecnología y sociedad. TEMA 4. Proyecto de integración y aplicación.	TEMA 1. Respiración y cuidado de la salud. TEMA 2. La respiración de los seres vivos: diversidad y adaptación. TEMA 3. Tecnología y sociedad. TEMA 4. Proyecto de integración y aplicación.	TEMA 1. Sexualidad humana y salud. TEMA 2. La reproducción de los seres vivos: diversidad y adaptación. TEMA 3. Tecnología y sociedad. TEMA 4. Proyecto de integración y aplicación.	

Los cuatro primeros bloques comparten temas, aunque cada uno aplicado a la temática específica que trata. En el segundo, tercer y cuarto bloque, los temas número dos se tratan desde el punto de vista de la diversidad y adaptación, aunque en el tema correspondiente (nutrición, respiración y reproducción).

También los cuatro primeros bloques tienen el tema tres: “Tecnología y sociedad” cada uno aplicado a su tema específico. En el primer bloque “La biodiversidad: resultado de la evolución” se muestra la relación entre ciencia y tecnología, las implicaciones de los avances tecnológicos para la vida. En el bloque dos y tres “La nutrición” y “La respiración”, se abordan las relaciones entre los descubrimientos tecnológicos y la producción y consumo de alimentos por un lado, y los avances de la tecnología para el tratamiento de problemas respiratorios. En el caso del bloque cuatro “La reproducción” se analiza el desarrollo de los métodos de manipulación genética.

Los cuatro bloques contienen el tema cuatro “Proyecto de integración” que es un apartado donde se pretende que los chicos apliquen los conocimientos aprendidos, analicen, piensen y se pregunten cuestiones relacionadas al tema, o a un tema en específico que tenga relación con el bloque correspondiente.

El último bloque “Salud, ambiente y calidad de vida” pretende que se identifiquen situaciones problemáticas que tengan relación con los cuatro bloques anteriores a manera de proyecto integrador.

El bloque 4 “La reproducción”, que aborda la temática que nos ocupa, tiene los siguientes puntos en el tema 1:

BLOQUE 4. “LA REPRODUCCIÓN”
<i>TEMA 1. “Sexualidad humana y salud”</i>
1.1. Análisis de las cuatro potencialidades de la sexualidad humana.
1.2. La importancia de tomar decisiones informadas para una sexualidad responsable, segura y satisfactoria: salud sexual.
1.3. La importancia de poder decidir cuándo y cuántos hijos tener: salud reproductiva.

Este es el tema en el bloque cuatro que contiene aspectos relacionados con la sexualidad.

Primeramente se muestran unos ejercicios para que el alumno resuelva: se observa que son para determinar que tanto sabe del tema. De manera general se observan preguntas sobre la forma de reproducción de algunos seres vivos (peces, mariposas, tortugas, humanos, etc.); la ubicación de algunas partes del aparato reproductor masculino y femenino; vías de transmisión del SIDA (jeringa, cepillos de dientes, moscos, etc.); los cambios que ha sufrido su cuerpo (a los 7 y 10 años, y actualmente, y el porqué de esos cambios); así como algunas oraciones sobre mitos comunes (“¿las mujeres determinan el sexo de sus hijos?”, “¿la herencia biológica se lleva en la sangre?”, etc.) para argumentarlos. Este ejercicio es más bien para determinar si tienen los conocimientos básicos sobre el tema.

Se inicia con el tema 1.1. “Análisis de las cuatro potencialidades de la sexualidad humana”. Se parte de un caso para hacer reflexiones sobre qué es la sexualidad y su importancia. En forma de texto se mencionan las cuatro potencialidades: género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad. Cada uno de ellos se aborda por separado de la siguiente manera:

GÉNERO	VÍNCULOS AFECTIVOS	EROTISMO	REPRODUCTIVIDAD
Aquí se muestran actividades vivenciales sobre vestimenta y comportamiento tanto de hombres como de mujeres para comentar en grupo, así como	En el texto se explica en que consisten los vínculos afectivos entre hombres y mujeres, lo enfoca hacia las emociones vividas por la atracción	El texto la explica como la capacidad de sentir placer sexual, enfocándolo no sólo a lo físico o genital, sino a lo emocional. Aborda la masturbación como una forma de	Da una explicación breve de los cambios que las hormonas sexuales provocan en el adolescente para explicar la reproducción. Propone una actividad para

<p>un estudio sobre la inclusión de una mujer en una actividad deportiva propia de los hombres para reflexionar. Se les plantea la pregunta “¿Qué es para ti la sexualidad?”.</p>	<p>entre ambos sexos. Propone una actividad donde se analiza la letra de dos canciones para identificar los sentimientos que expresan.</p>	<p>autoerotismo desmitificándola y presentándola como una forma de ejercer la sexualidad. No contiene actividades.</p>	<p>dibujar, investigar e identificar las partes de los aparatos reproductores.</p>
---	--	--	--

Al final se vuelve a plantear la pregunta “¿Qué es para ti la sexualidad?”, esto para observar si lo aprendido influyó en su concepto de sexualidad.

El tema 1.2. “La importancia de tomar decisiones informadas para una sexualidad responsable, segura y satisfactoria: salud sexual”, comienza con una introducción explicando a los alumnos de que trata el tema. Se hacen algunas preguntas acerca de la pareja enfocando hacia una reflexión sobre la actividad sexual informada y la libertad de decidir cuándo y cómo. En otro ejercicio se proponen situaciones de presión para prever las posibles formas de actuar; se pide que anoten las ventajas y desventajas de ejercer la actividad sexual en el momento que se encuentran. Cabe señalar que se trata de reflexionar los pros y contras de hacerlo en el momento adecuado.

Como parte de esta toma de decisiones, se proporciona información de las principales enfermedades de transmisión sexual, recomendando decir no al sexo sin protección y acudir al médico si se sospecha de haber contraído alguna enfermedad de transmisión sexual (ETS). Se hace énfasis en el uso del condón, en no tener varias parejas sexuales, en la higiene y la abstinencia como opción para evitar el contagio.

Se sugiere una actividad de ETS, donde tienen que investigar en equipo y realizar un tríptico de prevención; se muestra un caso donde se plantea la transmisión del SIDA.

En el tema 1.3. “La importancia de poder decidir cuándo y cuántos hijos tener: salud reproductiva”, se abordan las implicaciones de un embarazo en adolescentes como consecuencia del sexo no protegido haciendo énfasis en las desventajas que trae consigo a una edad temprana. Se presenta una actividad donde se tienen que escribir y comentar las consecuencias en hombres y mujeres adolescentes. De aquí se desprende el tema de los métodos anticonceptivos, explicando qué son y su funcionamiento.

Se muestra una tabla de información sobre los principales anticonceptivos, sus ventajas y desventajas. La actividad que sugiere consiste en acudir a algún centro de salud para pedir información sobre el tema y elaborar un cartel informativo ilustrado.

Vuelve a recomendar la abstinencia como una de las acciones para evitar los embarazos. Como otra opción se mencionan los métodos anticonceptivos aunque destacan que así como se tiene la libertad de decidir cuándo tener hijos, también se tiene la libertad de decidir usarlos o no. Al final se presentan preguntas de opinión que tienen que realizar a familiares sobre cómo decidieron el número de hijos que tienen y cuántos piensan que son lo mejor.

Al final del bloque 4 “Proyecto integrador” se pretende elegir un tema en concreto, investigarlo y exponerlo en equipo; se sugieren algunos temas como: embarazos, enfermedades de transmisión sexual, SIDA, etc.

Como se puede observar, en esta materia de Ciencias I con énfasis en Biología, se pretende proporcionar información complementándola con actividades vivenciales o estudios de casos que acerquen a los alumnos a la realidad. La información que otorga se observa sin alguna postura moralista, o que se trate de

Llevar al alumno hacia determinada postura. Muestra tal cual la información para promover una toma de decisiones informada.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I

Esta es otra de las asignaturas que maneja contenidos relacionados con la sexualidad. El libro analizado, Formación Cívica y Ética I 2º de secundaria, fue recientemente publicado pues se comenzó a utilizar en el ciclo 2007-2008 en el segundo grado; es de Fernández Editores con año de impresión 2007. Sus autores son Fabiola Martínez Díaz, Enrique González Ruelas y José Díaz Martínez.

Al igual que el libro de Ciencias, inicia con una breve presentación al alumno que da una panorámica de lo que contiene. En el índice están los cinco bloques que se mencionaron anteriormente en el plan de estudios: I. La formación cívica y ética en el desarrollo personal y social, II Los adolescentes y sus contextos de convivencia, III. La dimensión cívica y ética de la convivencia, IV. Principios y valores de la democracia y V. Hacia la identificación de compromisos éticos.

BLOQUE 1. La formación cívica y ética en el desarrollo social y personal.	BLOQUE 2. Los adolescentes y sus contextos de convivencia.	BLOQUE 3. La dimensión cívica y ética de la convivencia.	BLOQUE 4. Principios y valores de la democracia.	BLOQUE 5. Hacia la identificación de compromisos éticos.
TEMA 1. Importancia y significado de nuestra asignatura. TEMA 2.	TEMA 1. El significado de ser adolescente en la actualidad.	TEMA 1. El reto de aprender a convivir. TEMA 2. Responsabilidad en la vida	TEMA 1. Los derechos humanos: criterios compartidos a los que aspira la	TEMA 1. Nuestros proyectos de trabajo. TEMA 2. Compromisos

<p>Dimensión ética y moral de la vida humana.</p> <p>TEMA 3. Características de la autonomía moral.</p> <p>TEMA 4. Reglas y normas en la vida cotidiana.</p> <p>TEMA 5. La moral se construye con la participación de los demás.</p>	<p>TEMA 2. Amistad y compañerismo en la adolescencia.</p> <p>TEMA 3. ¿Cómo aprender a valorar la diversidad?</p> <p>TEMA 4. La juventud ante situaciones de riesgo para su integridad.</p>	<p>colectiva.</p> <p>TEMA 3. Los valores como referencia de la reflexión y la acción moral.</p>	<p>humanidad.</p> <p>TEMA 2. Democracia como forma de gobierno. Trato justo e igualitario en la convivencia democrática.</p> <p>TEMA 3. Democracia como forma de gobierno.</p> <p>TEMA 4. ¿Cómo se elige a nuestros representantes?.</p>	<p>con el entorno natural y social.</p> <p>TEMA 3. Sugerencias para desarrollar tu proyecto 1.</p> <p>TEMA 4. Características y condiciones para la equidad de género en el entorno próximo.</p> <p>TEMA 5. Convivir y crecer con igualdad de oportunidades, sugerencias para desarrollar tu proyecto 2.</p> <p>TEMA 6. La escuela como espacio democrático para la solución no violenta de conflictos.</p> <p>TEMA 7. Sugerencias para desarrollar tu proyecto 3.</p>
--	--	---	--	--

El bloque 2, que es el que contiene temas relacionados con la sexualidad, contiene cuatro temas, aunque en el plan de estudios se propusieron tres. Si se cumplen los temas propuestos, y se anexa uno más que es el tres “¿Cómo aprender a valorar la diversidad?”, aunque no está fuera de contexto pues el plan de estudios lo engloba en su tema dos, en el libro sólo se colocó por separado.

Aunque en el análisis del plan de estudios se apreció que el bloque 5 también contenía temas relacionados con el tema que nos ocupa, VIH-SIDA, en el libro no aparece propiamente en dicho bloque, sino que al final del mismo incluye dos anexos, en uno de ellos es donde se aborda el tema de manera amplia.

Enfocándonos al bloque 2 “Los adolescentes y sus contextos de convivencia”, podemos observar que además de los temas menciona subtemas. A diferencia del libro de Ciencias donde sólo un tema del bloque se refería a sexualidad, todos los temas y subtemas del bloque 2 de Formación Cívica y Ética tienen relación con el tema:

BLOQUE 2. “LOS ADOLESCENTES Y SUS CONTEXTOS DE CONVIVENCIA”
<i>Tema 1. “El significado de ser adolescente en la sociedad”</i>
1.1. ¿Qué es la adolescencia? 1.2. La pubertad. 1.3. ¿Qué significa ser adolescente? 1.4. Desarrollo integral de las y los adolescentes. 1.5. Salud en la adolescencia
<i>TEMA 2. “Amistad y compañerismo en la adolescencia”</i>
2.1. Significado de las relaciones de compañerismo y amistad. 2.2. Dignidad, autoestima y respeto en las relaciones de compañerismo y amistad.

2.3. La sexualidad en las relaciones humanas.
<i>TEMA 3. “¿Cómo aprender a valorar la diversidad?”</i>
3.1. Ser hombre y ser mujer. 3.2. Los y las adolescentes ante la diversidad. 3.3. Actitudes que deterioran la convivencia armoniosa.
<i>TEMA 4. “La juventud ante situaciones de riesgo para su integridad”</i>
4.1. Los trastornos de la alimentación. 4.2. ¿Qué son las adicciones?. 4.3. Leyes e instituciones que protegen y brindan apoyo.

Al iniciar el bloque el libro muestra algunos propósitos y objetivos que se pretenden con el mismo, estos coinciden de alguna manera con los propósitos que se observaron anteriormente en el plan de estudios. Lo que se quiere lograr, entre otras cosas, de acuerdo con el libro es que los alumnos:

- Formulen estrategias de autoprotección para aplicarlas en su contexto
- Cuestionen y rechacen comportamientos degradantes y de exclusión
- Defiendan su derecho a la salud integral conociendo las bases jurídicas que lo garantizan.
- Asumen compromisos con personas respetando la equidad de género.
- Defiendan su derecho a contar con información para tomar decisiones adecuadas que favorezcan su vida sexual sana.⁶⁵

Sería de sumo interés saber si existen evaluaciones que determinen que lo anterior se logró con la enseñanza impartida, para determinar que los alumnos efectivamente entendieron y aplicaron lo aprendido.

Como ya vimos, este bloque consta de cuatro temas. En el primero, “El significado de ser adolescente en la actualidad”, se observa abundante texto escrito que

⁶⁵ MARTÍNEZ, FABIOLA, ENRIQUE GONZÁLEZ y JOSÉ DÍAZ. *Formación Cívica y Ética I*. 2007. p. 75.

presenta la información. Contiene conceptos básicos de la adolescencia y pubertad, sus edades y principales características físicas y psicológicas en un lenguaje entendible para los jóvenes; en pequeños recuadros se definen palabras que pueden resultar confusas para los jóvenes y que en el texto se muestran subrayadas a manera de aclaración de términos. Se sugiere una actividad donde, con recortes, elaboren un collage en la mitad de una cartulina y en la otra mitad anoten momentos importantes de su vida con los que se identifiquen las imágenes. Se pide que anoten los cambios que han sufrido con la pubertad.

Se observa que vuelven a presentarse los aparatos reproductores para que identifiquen las partes que los constituyen, aunque con menos profundidad que en el libro de Ciencias. Se sugiere una actividad donde tienen que investigar los caracteres secundarios del sexo opuesto y los enlisten.

Se percibe una mayor profundización en cuanto a los cambios psicológicos, sociales y afectivos propios de la adolescencia, los cuales son explicados ampliamente. Trata el pensamiento concreto y abstracto como una característica de esta etapa, para lo cual plantea realizar una investigación en su contexto familiar sobre los conceptos que tienen sobre el honor, el infinito y la libertad.

Aparte de los cambios presentados en la adolescencia se enfoca a tratar de darle un significado al ser adolescente; menciona algunas referencias de otros países en cuanto a costumbres y rituales que se llevan a cabo al llegar a esta etapa.

Otros puntos que destacan son la autoestima (donde muestra un cuestionario como actividad para determinar su propia autoestima), el desarrollo integral del adolescente, salud en la adolescencia, educación y recreación. Se observa que las actividades son más dinámicas y laboriosas, más vivenciales.

El tema 2.1. "Amistad y compañerismo en la adolescencia" explica textualmente las relaciones de amistad propias de esta etapa, tratando de relacionarla con la forma de cultivar una amistad, así como los abusos que se pueden dar; también

habla de dignidad y respeto en dichas relaciones y de las relaciones sentimentales. De este último se incluye una visión general de las relaciones a diferentes edades y en diferentes etapas de la vida, así como el enamoramiento y la sexualidad. En este punto se define a la sexualidad como “una dimensión fundamental del hecho de ser humano” (...) “resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos o espirituales”,⁶⁶ muy relacionada con la que se proporciona en el libro de ciencias donde se le dan las cuatro potencialidades (género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad), tratando con ello de mostrar una definición de sexualidad integrada por diversos aspectos y no tan genitalizada.

Habla sobre reproductividad, género, vinculación afectiva, salud y derechos sexuales. Como actividad presenta un texto sobre el estudio de la sexualidad a través de la historia y contiene algunos cuestionamientos sobre el mismo.

El tema 2.3. “¿Cómo aprender a valorar la diversidad?”, trata de manera amplia los conceptos de diversidad, equidad y género. Habla sobre los estereotipos de género comunes en nuestra sociedad tratando de desmitificarlos y enfocando hacia un trato igualitario. Relaciona el contexto de los adolescentes con este trato igualitario destacando el respeto y la tolerancia para lograrlo. Como actividad propone llenar un cuadro comparativo anotando actitudes de intolerancia y de tolerancia que se pueden dar tanto en la casa, como en la escuela y la calle.

El último tema 2.4. “La juventud ante situaciones de riesgo para su integridad”, trata de temas vigentes que pueden poner en riesgo la salud de los adolescentes. Los temas son anorexia, bulimia, obesidad, adicciones, alcoholismo, maltrato, abuso sexual y violación; otorga información clara y veraz alternándola con actividades de investigación, test, cuestionarios, así como otras que requieren su participación activa y el cuestionamiento de sus propios intereses. Al final muestra datos legales, como artículos constitucionales que protegen y garantizan la

⁶⁶ MARTÍNEZ, FABIOLA, ENRIQUE GONZÁLEZ y JOSÉ DÍAZ. Op. Cit. p. 113.

atención en cuanto a salud sexual y agresiones; también muestra datos de instituciones que atienden los problemas presentados.

Aunque se puede ver que la información escrita, resulta clara, entendible, además que se observa vigente y fundamentada. Lo interesante sería ver como la trabajan los docentes para observar que efectivamente los alumnos lean todo. Las actividades son más vivenciales y dinámicas en general, y los temas se muestran integrados y hacia un fin común: la información sobre sexualidad pero relacionada con otros ámbitos y aspectos de la vida.

Como se había mencionado antes, el libro muestra en su bloque 5 dos anexos. El primero de ellos “Hablemos sobre SIDA” proporciona información entendible sobre esta enfermedad; las diferencias entre VIH y SIDA, la forma de transmisión, los síntomas del SIDA, la forma de adquirirlo, además que muestra un cuadro comparativo de las diferentes enfermedades de transmisión sexual, sus causas y síntomas.

En el anexo dos “Aclaración” menciona que el fin de proporcionar dicha información no es promover las relaciones sexuales, sino brindar información clara y actualizada sobre el tema ya que refiere como una de las causas del contagio la desinformación. Hace hincapié en que la decisión de tener relaciones sexuales es individual, y que dicha decisión debe basarse en la responsabilidad y madurez, aunque también señala que no necesariamente se contagiarán de algo al practicarlas. Se respalda en el artículo 4º constitucional, mencionando que el libro pretende brindar las herramientas para ejercerlo. Dicho artículo indica lo siguiente: “el varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia”, (...) “toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos”, (...) “toda persona tiene derecho a la protección de su salud”.⁶⁷

⁶⁷ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. 1994. p. 9.

Anteriormente se observó que lo que la asignatura de Formación Cívica y Ética pretendía era estimular el desarrollo de ocho competencias: conocimiento y cuidado de sí mismo, autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, respeto y valoración de la diversidad, sentido de la pertenencia a la comunidad la nación y la humanidad, manejo y solución de conflictos, participación social y política, apego a la legalidad y justicia y aprecio por la democracia. El libro, en relación con el tema de sexualidad, si trata de manera global algunas de estas competencias con la información y actividades que sugiere, faltaría ver la manera de llevarlas a la práctica.

Es claro que si los docentes no abordan toda la información durante el tiempo destinado a ello, si no están suficientemente informados o muestran una postura determinada, los propósitos no se van a lograr de la manera esperada, por lo cual es importante que se capaciten en ello, pues de no hacerlo, ninguna reforma va a dar frutos para el mejoramiento y actualización de la educación mexicana; de manera breve se abordará este tema en el siguiente punto.

Antes cabe aclarar que los libros de texto Ciencias I y Formación Cívica y Ética I son de reciente publicación pues van de acuerdo a lo establecido en la RES, por lo cual el libro Formación Cívica y Ética II de tercer grado de secundaria no ha sido publicado, pues la reforma, hasta la elaboración del presente trabajo, se ha aplicado únicamente hasta el segundo grado.

3.4. ESTRATEGIAS PARA LA CAPACITACIÓN DOCENTE: PROPUESTA CONAPO

Para que los contenidos sobre educación sexual sean abordados de manera adecuada y se llegue a los fines propuestos, los docentes deben conocer sobre el tema y la manera de trabajarlo con los alumnos.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) presenta una propuesta de actualización precisamente para los docentes de educación secundaria. Al consultar en esta institución, se obtuvo el Curso General de Actualización “Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria, contenidos básicos”, el cual tiene fecha de primera edición de diciembre de 2005. Dicho curso fue elaborado por CONAPO, asesorado por la Dirección General de Formación y Actualización de Maestros en Servicio (DGFCMS) perteneciente a la SEP, y dictaminado por la Coordinación General de Carrera Magisterial y cuenta con un periodo de vigencia de cinco años (2004-2009).

Aunque en la presentación del curso se hace mención de que contiene una parte teórica y otra práctica donde se proponen actividades y ejercicios, así como lecturas complementarias, sólo se consiguió la parte teórica.

Muestra en su índice 5 unidades dispuestas de la siguiente manera:

UNIDAD 1 La sexualidad, el contexto social y la escuela	UNIDAD 2 Sexualidad	UNIDAD 3 Sexualidad y curso de vida	UNIDAD 4 Situaciones de riesgo	UNIDAD 5 Biología de la sexualidad
1. La importancia de la sexualidad 2. Los cimientos familiares 3. Los medios comunican modelos y modelan para la vida.	1. Evolución social y científica. 2. Acerca del concepto. 3. El cuerpo. 4. La identidad. 5. El género. 6. El amor. 7. El placer y la	1. Infancia. 2. Pubertad. 3. Adolescencia. 4. Embarazo en adolescentes. 5. Autonomía. 6. Etapa adulta.	1. Depresión y pensamiento suicida. 2. Violencia. 3. Aborto. 4. Adicciones. 5. Prostitución. 6. Infecciones de	1. Anatomía y fisiología del aparato sexual o reproductor. 2. Fecundidad y embarazo. 3. Estrategias de planificación familiar. 4. Métodos

4. La escuela. 5. La enseñanza de la sexualidad en la escuela. 6. Contenidos en asignaturas.	comunicación. 8. Un marco ético.		transmisión sexual y VIH/SIDA.	anticonceptivos. 5. Cambios en el curso de la vida. 6. Climaterio y menopausia. 7. La andropausia.
--	-------------------------------------	--	--------------------------------	---

Como se puede ver, el programa incluye contenidos que no se manejan en el programa de secundaria como la sexualidad en la etapa adulta, el aborto, prostitución, andropausia, etc., lo cual lo hace muy completo.

Los propósitos que persigue son orientar a los alumnos y padres de familia en los temas relacionados con la sexualidad, proporcionar herramientas a los jóvenes que les permitan enfrentar los problemas cotidianos de la etapa adolescente. Considera que el nivel secundaria es un ámbito principal para que los adolescentes encuentren respuestas a sus inquietudes en relación con la sexualidad.⁶⁸

Al impartirse este curso teórico a los docentes se persigue que tengan conocimientos fundamentados y veraces de utilidad en su quehacer diario en la escuela secundaria. Aunque cabe señalar que el curso no es obligatorio, si forma parte de la oferta educativa que presenta cada periodo escolar la DGFCMS a las entidades federativas con el fin de actualizar a los docentes en servicio. De este modo, los encargados de la capacitación de las entidades eligen el curso que más les interesa, ya que tienen asignado determinado presupuesto para realizarlo.

De acuerdo con el CONAPO, los estados de la república que lo han solicitado hasta mediados del año 2007 son: Baja California Norte y Sur, Campeche,

⁶⁸ *Curso General de Actualización. Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria.* CONAPO, 2005. p. 9.

Hidalgo, Michoacán, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Distrito Federal, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí, Guerrero, Guanajuato y Veracruz. Inclusive en algunos casos se ha solicitado apoyo para capacitar a los facilitadores, quienes son los responsables de replicar el curso en las zonas escolares.

Cabe destacar que dicho curso se ofrece a maestros de escuelas públicas con diversa formación: normalistas, psicólogos, pedagogos, biólogos, etc., y resulta importante, tanto para el alumno como para la escuela, que los docentes estén capacitados para adecuarse a las modificaciones que el plan de estudios oficial de educación secundaria presenta.

Es conveniente conocer sobre lo que se les enseña a los adolescentes en la escuela pues nos permite cuestionarnos acerca de si será o no congruente con su contexto actual. En relación con la sexualidad, la información proporcionada en la escuela no persigue alentar el inicio de la vida sexual, que es algo tan temido por los padres de familia, sino que le ayuda al adolescente a conocer de manera verídica temas que durante la adolescencia querrá conocer. Los contenidos mostrados en el nuevo plan de estudios se aprecian bien fundamentados y presentados, lo interesante sería observar si se llevan de manera fehaciente en la realidad escolar, así como la manera en que son abordados por los docentes que imparten las materias.

Aunque no se duda que es un gran avance el hecho de que los libros aborden este tipo de temas, hay que recordar que lo escrito en un libro no sirve de nada si no se aprovecha de manera apropiada.

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que la educación comienza en la familia, la escuela juega un papel preponderante en la formación de los individuos que acuden a ella, por lo cual tiene una gran responsabilidad en cuanto a temas que son importantes para el desarrollo integral de los educandos.

La adolescencia, como se vio, es una etapa llena de cambios tanto físicos como psicológicos que permiten configurar la personalidad de los individuos. Ya que la educación secundaria alberga a menores que se encuentran en esta etapa de su vida, tiene la obligación de tomar en cuenta dichos cambios para que la educación impartida sea de interés y utilidad para ellos.

En el caso de la sexualidad, sabemos que constituye un aspecto imprescindible en el ser humano, ya que es algo inherente a él, de igual modo sabemos que forma parte de todos, pero que a la vez tiene una gran carga social, moral, e incluso, religiosa, por lo cual durante mucho tiempo y a través de muchas épocas ha permanecido en cierto modo como una parte oculta en la sociedad.

Se sabe que es necesaria una orientación al respecto, pero debido a la polémica que se desata sobre estos temas, y principalmente, hablando de menores de edad en un país en vías de desarrollo como el nuestro, a las instituciones educativas les ha resultado a través de la historia un tanto dificultoso incluirlo dentro de la educación básica obligatoria. A pesar de todo, actualmente ya se cuenta con una mayor apertura en la escuela, aunque claro no sin discernimientos por parte de ciertos sectores sociales, que permite a los jóvenes mexicanos acceder, al menos, a una información básica sobre la sexualidad.

La educación sexual por supuesto que resulta necesaria en el nivel básico de secundaria, en parte por la etapa en la que se encuentran los menores, y en parte por la apertura social y a veces la desvirtuación que los medios de comunicación y

amistades le dan al tema de la sexualidad, esto sin olvidar las estadísticas que nos muestran índices altos de embarazos adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, SIDA, etc. Inclusive, como un punto de vista particular, la educación sexual debería abordarse desde niveles escolares tempranos, por supuesto enfocándose a la etapa en la que los niños se encuentren, pues así sería más sencillo ver a la sexualidad como algo más natural. Se piensa que durante la adolescencia se debe comenzar puesto que es cuando muchas personas suelen iniciar su vida sexual, y según las estadísticas a una edad más temprana cada vez; pero la sexualidad nos acompaña durante toda nuestra vida, desde que nacemos, hasta que morimos.

Pero, en cuanto a la educación secundaria se refiere, los contenidos analizados sobre sexualidad tanto en lo establecido en los planes de estudios vigentes (Reforma Integral de la Educación Secundaria), como en lo observado en los nuevos libros de Ciencias I y Formación Cívica y Ética I, resultan hasta cierto punto completos en cuanto a información se refiere aunque, como percepción personal, se quedan cortos en temas como Virus de Papiloma Humano (que es algo muy común actualmente), aborto y prostitución que de hecho no se observan, así como en las actividades que podrían ser más vivenciales (visitas a asociaciones, conferencias, estudios de campo, etc.) e ilustrativas (películas, asistir a museos, etc.) aunque de acuerdo con el libro, el docente podría sugerirlas en determinados casos. Lo que menciona como “Proyecto integrador” si resulta muy completo.

En ambas asignaturas se trata de presentar una sexualidad integrada por otros aspectos como género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad, intentando con ello mostrar que no sólo se refiere a lo genital. De igual manera el curso propuesto por el CONAPO para docentes se aborda a la sexualidad con sus elementos de género, amor, placer, identidad, e incluso, un marco ético.

Aunque faltó analizar el libro de Formación Cívica y Ética II que es de tercer año, debido a que aún no se encontraba disponible, de manera general se podría decir

que la información analizada sobre sexualidad resulta completa, bien fundamentada, bien presentada, un avance en la educación sexual incorporada a la educación secundaria pública mexicana, que de llevarse a cabo de manera adecuada, les será de gran utilidad a los adolescentes de este nivel educativo. Aunque sería conveniente conocer la manera como los docentes lo trabajan y el enfoque que cada uno de ellos le imprime a las asignaturas para determinar si en verdad resulta suficiente o no.

BIBLIOGRAFÍA

ABERASTURY, ARMINDA y MAURICIO KNOBEL. *La adolescencia normal*. México, Paidós, 1996.

AMERICA SCHOOL HEALTH ASSOCIATION, en: KILANDER, H.F.: *La educación sexual en la Escuela Primaria. Los Métodos*. Buenos Aires, Paidós, 1973.

ARDOINO, J. Y G. MIALARET. "La intelección de la complejidad hacia una investigación educativa cuidadosa de las prácticas". En DUCOING, PATRICIA y MONIQUE LANDESMANN. *Las nuevas formas de investigación en educación*. Hidalgo, México, Universidad Autónoma de Hidalgo, 1993. p. 64-72.

AVILES, KARINA. "Amenaza la UNPF con demandar a la SEP por el contenido de los libros". En *La Jornada*, México, D. F., n. 7887, 8 de agosto 2006.

AVITIA HERNÁNDEZ, ANTONIO. *Vandemécum. Secundaria Mexicana*. México, Porrúa, 2001.

BOIX, FREDERIC. *De la represión a la psicopedagogía sexual*. Barcelona, Nova Terra, 1976. (Colección Noves Actituds).

BUCIO CAMACHO, MARÍA GUADALUPE. *Estudio teórico social sobre la importancia de la impartición de la educación sexual*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología, México, UNAM, 2003.

CALIXTO FLORES, RAÚL. *Imagen y percepción de la educación de la sexualidad*. México, UPN, 2000.

CONAPO. *Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria*.

CONAPO. *Cuadernos de salud reproductiva*.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Sista, 1994.

CORONA VARGAS, ESTHER. "Resquicios en las puertas: la educación sexual en el siglo XX". En *Antología de la sexualidad humana*. Vol. 3; México, Porrúa, 1994.

Diccionario de psicología y pedagogía. México, Euroméxico. 2003.

GARCÍA BERNAL, CRISTÓBAL "Bours encabeza censura". En *La Jornada*. México, D. F., n. 7887, 8 de agosto 2006.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL. *Metodología y Educación Sexual*; Vol. VIII. Sto. Domingo, INES, 1976. (Col. Educación sexual).

FONT, PERE. *Pedagogía de la sexualidad*. Barcelona, Grao, 1999.

GARCÍA CURADO, ANSELMO. *El nuevo libro de la vida sexual. Para jóvenes, padres y educadores*. Barcelona, Parangona Redització, 2004.

GARCIA WEREBE, M.J. *La educación sexual en la escuela*. Barcelona, Planeta, 1979.

HILU, VIRGINIA Y MARY S. *Participación en la escuela en la educación sexual*. México, Pax, 1974.

LÓPEZ SÁNCHEZ, FELIX. *La educación sexual*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.

MARTÍ, EDUARDO Y JAVIER ONRUBIA. *Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente*. Barcelona, ICE/HORSORI, 1997.

MARTÍNEZ, FABIOLA, ENRIQUE GONZÁLEZ y JOSÉ DÍAZ. *Formación Cívica y Ética I*. México, Fernández Editores SEP, 2007.

Pedagogía y Psicología infantil. Pubertad y adolescencia. Madrid, España, Cultural, 2003.

PERINAT MACERES, ADOLFO y otros. *Los adolescentes en el siglo XXI*. Barcelona, UOC, 2003.

RODRÍGUEZ RAMÍREZ, GABRIELA. *Resumen de la Carpeta Informativa, Beneficios de la Educación Sexual*. Red México, Democracia y Sexualidad, 2004.

SANDOVAL FLORES, ETELVINA. *La trama de la educación secundaria: institución, relaciones y saberes*. México, UPN, 2000.

SEP. *Acuerdo 384 1ª, 2ª y 3ª sec*. Diario Oficial, 26 de mayo de 2006.

TREJO BENÍTEZ, FRANCISCO JAVIER, MARÍA CLARETH DE HITA MONTAÑO y LUIS ALFREDO VÁZQUEZ BARCENA. *Ciencias I Biología*. México, Patria SEP, 2006.

Referencias electrónicas

Academia Mexicana de Ciencias. 9 agosto 2006. amcpres@servidor.unam.mx

El Universal On Line. Ciudad de México, 7 de diciembre de 2005. www.eluniversal.com.mx/notas.

El Universal On Line. Ciudad de México, 15 de enero de 2007. www.eluniversal.com.mx/notas.

Estadísticas de la matrícula escolar. SEP.
www.sep.gob.mx/work/appsite/xestados/index.htm.

Indicadores sobre permanencia escolar y deserción por sexo. 3 de octubre de 2005. www.inegi.gob.mx.